

# El turismo cultural hoy

Jaume Sureda Negre  
Antoni Morro Prats

PID\_00151143



Universitat Oberta  
de Catalunya

[www.uoc.edu](http://www.uoc.edu)



# Índice

<b>Introducción</b> .....	5
<b>Objetivos</b> .....	6
<b>1. Turismo de masas y turismo cultural. Concepto, perspectiva histórica e impactos</b> .....	7
1.1. Concepto y caracterización del turismo cultural .....	7
1.1.1. Turismo cultural y conceptos afines .....	7
1.1.2. La distintividad del turismo cultural .....	8
1.1.3. El turismo creativo .....	9
1.1.4. Conceptualizaciones y marcos interpretativos del turismo cultural .....	10
1.2. Perspectiva histórica del turismo cultural .....	15
1.2.1. Evolución de la demanda de turismo cultural en Europa .....	16
1.2.2. El crecimiento de la producción en el turismo cultural .....	20
1.3. Turismo cultural y turismo de masas .....	24
<b>2. Gestión del patrimonio y turismo cultural</b> .....	27
2.1. Turismo y patrimonio cultural .....	27
2.1.1. Uso, recuperación y conservación del patrimonio a través del turismo cultural. ....	27
2.1.2. La interpretación del patrimonio en el turismo cultural .....	32
2.2. Reflexiones y actuaciones en favor del turismo cultural. El turismo cultural a través de sus principales objetivos estratégicos .....	34
<b>3. Medio ambiente, ecoturismo y turismo cultural</b> .....	43
<b>4. Turismo cultural, patrimonio y legislación</b> .....	48
4.1. El turismo cultural y el patrimonio: riesgos y beneficios .....	48
4.2. Breve historia sobre ideas y conceptos relativos a la protección del patrimonio cultural .....	49
4.3. Legislación y recomendaciones .....	51
4.4. Instituciones y organizaciones internacionales vinculadas a la protección del patrimonio internacional y el turismo cultural .....	51
<b>Resumen</b> .....	56

---

<b>Actividades.....</b>	59
<b>Ejercicios de autoevaluación.....</b>	59
<b>Solucionario.....</b>	60
<b>Glosario.....</b>	61
<b>Bibliografía.....</b>	62

## Introducción

El turismo cultural es una realidad que considera como factor fundamental la recuperación y conservación de los elementos del patrimonio cultural, tangibles e intangibles, siempre bajo la consideración de que los enfoques son múltiples e implican factores y variables muy diversos, como son la educación, la creación de empleo, la actividad económica en los ámbitos del ocio y la recreación, la simbolización social, el cambio cultural, el desarrollo local y regional, etc.

Renata Fox (1998) sintetizó perfectamente la naturaleza dual del fenómeno turístico cuando afirmaba "Tourism is like fire. It can cook your food or burn your house down".

"El turismo cultural ha tenido unos efectos positivos indudables tanto sobre el entorno social (contactos culturales) como sobre los bienes patrimoniales (conjuntos y monumentos) de los lugares de destino, convirtiéndose en una de las principales fuentes de recursos para el desarrollo de políticas de protección y rehabilitación del patrimonio. Pero, como el fuego, también se puede descontrolar y tener efectos devastadores."

En el contexto económico actual, el mantenimiento de las instituciones culturales encargadas de recuperar y conservar el patrimonio, pasa por la diversificación de sus fuentes de ingresos, obviando una sobredependencia de las administraciones públicas, y por una mayor apertura a diferentes segmentos de la demanda, tanto de visitantes locales como foráneos.

## Objetivos

La finalidad principal de este módulo es que el alumno adquiera una perspectiva general de las relaciones entre el turismo cultural y la recuperación y la conservación del patrimonio cultural. Por ello, se intenta que el alumno adquiera los conceptos necesarios para establecer las relaciones esenciales entre la recuperación y la conservación del patrimonio y la práctica del turismo cultural. Estos conceptos se articulará a través de diferentes reflexiones en torno a la valoración de los bienes patrimoniales entendidos como recursos turísticos.

Para comprender y valorar la incidencia del turismo cultural en la recuperación y la conservación del patrimonio cultural, los contenidos con que se ha estructurado este módulo pasan por alcanzar los siguientes objetivos:

1. Conceptualizar e indicar las principales características del turismo cultural.
2. Establecer los principales vínculos entre turismo cultural y el uso, la recuperación y la conservación del patrimonio.
3. Establecer las relaciones básicas entre turismo y patrimonio cultural, y señalar beneficios e inconvenientes.
4. Caracterizar las principales actuaciones en favor del turismo cultural, valorándolas en el marco de la conservación del patrimonio.
5. Resaltar la necesidad de proteger el patrimonio cultural, natural, inmaterial como un bien común.
6. Ofrecer una noción sobre la idea de protección de los bienes culturales.
7. Dar a conocer las principales instituciones internacionales que se ocupan de esta temática y sus recomendaciones y actividades.

## 1. Turismo de masas y turismo cultural. Concepto, perspectiva histórica e impactos

Cualquier caracterización del turismo cultural así como la delimitación de elementos y factores para su conceptualización –desde múltiples perspectivas– tiene que considerar el hecho de que, en las sociedades modernas, la cultura adquiere una centralidad creciente. Los atractivos culturales tienen, según G. Richards (2001a, pág. 4) un papel importante en el turismo, a todos los niveles, tanto los de alcance mundial como aquellos que representan identidades locales.

Para entender el fenómeno del turismo cultural, hay que tener presente que el consumo de atractivos culturales se ha convertido en un aspecto importante de la vida cotidiana.

### 1.1. Concepto y caracterización del turismo cultural

El turismo cultural, que se fundamenta en la utilización o conversión de bienes patrimoniales (naturales y culturales) y de producciones culturales en recursos de atracción turística, ha sido identificado, según G. Richards (2001b, pág. 61), como uno de los elementos claves del "nuevo turismo" que tiene que reemplazar el "viejo" turismo de masas, de manera que el "nuevo turismo" se tiene que caracterizar por su sensibilidad cultural y por el respeto al medio ambiente.

Los significados de la palabra *cultura* en relación con el turismo son múltiples. Así, como señala Richards (2001a, pág. 7), turismo cultural, turismo del patrimonio (*heritage tourism*), turismo del arte (*arts tourism*), turismo étnico (*ethnic tourism*) y otras expresiones afines son prácticamente intercambiables en su uso, pero no está claro si se las utiliza para llamar a la misma cosa.

#### 1.1.1. Turismo cultural y conceptos afines

Desde hace poco más de dos décadas, se ha ido utilizando la expresión *heritage tourism*, es decir, turismo del legado o del patrimonio –hace más cincuenta años que se utilizan los conceptos *turismo de masas* y *turismo de negocios*– para significar el interés del visitante en una investigación activa de las evidencias del pasado histórico y cultural de un país (Quinion, 2003). Aunque la palabra *heritage* (legado o patrimonio) es de utilización reciente en este sentido, se ha ido subdividiendo en nuevos términos que identifican y particularizan este

tipo de turismo. Y aquí encontraríamos, según Quinion (2003), la expresión **turismo cultural**, junto a la de *industrial tourism, literary tourism, military tourism, urban tourism, farm-based tourism / agrotourism*, etc.

Sin embargo, el conjunto más significativo de nuevas acepciones aparecidas a raíz del fenómeno de la diversificación y la extensión del turismo como fenómeno global se relaciona con los efectos que el turismo tiene sobre las comunidades locales de recepción (Quinion, 2003). Así, por ejemplo, hablamos de **turismo sostenible**, remarcando la necesidad de limitar el número de viajeros según la capacidad de recibir a éstos que pueden ofrecer los recursos locales sin degradar la calidad de vida de los residentes y de la propia experiencia turística, así como de la capacidad de proteger las culturas autóctonas contra los efectos adversos de los excesos en la comercialización del patrimonio y de asegurar que será posible obtener a largo plazo un retorno económico de las inversiones.

Con la noción de turismo sostenible se relaciona la de **ecoturismo**, en el cual, según lo entiende Quinion (2003), los visitantes buscan la aproximación a la naturaleza y los paisajes en unas prácticas que tienen que ser respetuosas con el medio y ayudar a su conservación. También está relacionado con el turismo sostenible el **turismo verde**, que convierte en servicios determinados valores ambientales.

Se podría afirmar que, siendo uno de los elementos que integran el "nuevo" turismo, el turismo sostenible y el ecoturismo convergen con el turismo cultural en la medida en que promueven un respeto por el entorno y una sensibilización hacia los valores ambientales y culturales.

### 1.1.2. La distintividad del turismo cultural

El elemento clave para distinguir el turismo cultural de otras formas de turismo quizás se encuentre en la **experiencia de aprendizaje**, que sirve a G. Richards (2001a, pág. 7) para definir el turismo cultural, como aquel que permite aprender sobre la cultura de destino y adquirir nuevas experiencias relacionadas con ella en diferentes sentidos, según las formas de cultura que consuman.

#### Enfoque conceptual

Aunque más adelante volveremos sobre este tema, apuntaremos ahora que el turismo cultural no sólo hace referencia a lugares y monumentos, sino que se encuentra estrechamente relacionado con el concepto de cultura.

Si aceptamos que la cultura es el conjunto de lo que las personas piensan (actitudes, creencias, ideas y valores), hacen (modelos de comportamiento, estilos de vida) y han construido (productos culturales), entonces la cultura se compone de procesos (las ideas y los estilos de vida de la gente) y de los resultados de estos procesos (construcciones materiales, costumbres, entornos)

Littrell, 1997, citado por G. Richards, 2001a, pág. 7.

#### Terminología

Estos tres conceptos (turismo sostenible, ecoturismo y turismo verde) a menudo se solapan y se usan indiscriminadamente, a veces para obtener ventajas competitivas.



La Declaración de Mallorca (1995) por el turismo cultural ya insistía en dimensiones de la cultura no reducidas sólo al patrimonio histórico, monumentos, arte, o a la "alta cultura", sino también a la cultura popular, entendida en un sentido antropológico: la vida cultural cotidiana, que incluye también el patrimonio étnico, los aspectos domésticos y comportamentales de la vida cultural, en una particular diversidad lingüística.

Considerando a la cultura en este sentido, el turismo cultural también implica, además de la concepción tradicional de visitar lugares y monumentos, el ejercicio o consumo del estilo de vida de los lugares visitados. Ambas actividades suponen la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias.

El turismo cultural comprende no sólo el consumo de productos culturales del pasado, sino también de la cultura contemporánea o del estilo de vida de la gente o región.

Por eso, según G. Richards (2001, pág. 7), el turismo cultural puede ser considerado, a la vez, como un turismo del patrimonio (*heritage tourism*), relacionado con las construcciones y manifestaciones del pasado, y como un *arts tourism*, relacionado con la producción cultural contemporánea.

Con todo, el crecimiento y la indiferenciación que impregna los conceptos de patrimonio cultural y cultura con un aumento del peso de lo intangible y del valor experiencial se han incorporado a la expresión más contemporánea del turismo cultural (Vidal, 2001, pág. 81).

### **1.1.3. El turismo creativo**

Este concepto, formulado por Richards y Raymond (2002), debe entenderse en el contexto de remarcar el componente de aprendizaje como distintivo del turismo cultural. Así, el concepto de turismo creativo se aplica, por ejemplo, a aquellas localidades que no disponen de un importante patrimonio histórico consolidado a lo largo de los siglos, o que quieren adquirir nuevas ventajas competitivas, y recurren al desarrollo creativo de los recursos existentes, para transformarlos en nuevos polos de atracción turística diferenciada (Richards, 2001 b), cosa que iría ligada al *arts tourism*.

El turismo creativo, aplicado a viejos símbolos para convertirlos en referentes turísticos, puede ser una oportunidad para suscitar y revalorizar recursos y crear nuevo patrimonio en el marco de la competitividad creciente ante procesos de reestructuración económica, por ejemplo, recuperando antiguos espacios industriales para el ocio (Inglaterra, Holanda, etc.), creando nuevos iconos y/o manifestaciones culturales (Museo Guggenheim de Bilbao, Huddersfield Creative Town Project, etc.). Esta nueva manera de entender el turismo

se encuentra junto con otras "industrias creativas" –como las artes escénicas, el diseño, la moda, la publicidad, etc.–, por lo que devienen cada vez más importantes en la formulación de nuevas políticas que ligan turismo y creatividad.

El turismo creativo "ofrece a los visitantes la oportunidad de desarrollar su potencial creativo por medio de la participación en cursos y experiencias de aprendizaje que son características del destino vacacional de que disfrutan" (Richards, 2001b, pág. 63).

#### Ejemplo

El turismo creativo incluye un amplio conjunto de actividades, como manufacturas, diseño, gastronomía, salud, idiomas, espiritualidad, naturaleza, deportes, etc.

En este contexto hay que entender que un turismo de calidad no depende del precio de los bienes adquiridos, sino del valor intrínseco de la práctica en sí misma, por eso se hace necesario incorporar contenidos atractivos y motivar a la participación mediante unas estrategias de movilización y educación de la demanda, intentando hacer, de una manera apropiada, de toda práctica turística una práctica cultural (Declaración de Mallorca, 1995).

#### 1.1.4. Conceptualizaciones y marcos interpretativos del turismo cultural

Diferentes organizaciones internacionales (UNESCO, Consejo de Europa, Comisión Europea) han definido el turismo cultural como el conjunto de desplazamientos de personas hacia un destino cultural específico fuera de su lugar habitual de residencia, de manera que, según M. Ges (1997), el deseo de cultura es una motivación que puede establecer la diferencia entre la elección de un destino u otro.

Sin embargo, no hay homogeneidad en lo que se entiende por *turista cultural*, ya que existen diferentes perfiles y motivaciones, muchos de ellos relacionados con el poder adquisitivo. Así, un estudio sobre el turismo cultural en Europa realizado por Bywater (1993) identifica tres tipos de turistas culturales (Vidal, 2001, pág. 81):

- El turista cultural genuino interesado realmente por las actividades culturales, que es muy minoritario (visita a museos, exposiciones, monumentos, etc.).
- El turista –la gran mayoría movidos por motivos culturales– interesado por hacer una vez en la vida una visita a un lugar o atracción especial.
- El turista que quiere tener en sus destinos alguna atracción cultural, aunque no la haya escogido por este motivo principalmente.

La Dirección General de Política de la Empresa, Distribución, Comercio, Turismo y Economía Social de la Comisión Europea (D.G. XXIII) ha definido el turismo cultural a partir de las tres condiciones que debe reunir un desplazamiento o viaje turístico para serlo (V. Bote, 1998):

#### Ejemplos de destinos culturales

Museos, lugares arqueológicos, edificios remarcables, barrios de ciudades, artes visuales, artes aplicadas, grandes exposiciones, música, danza, teatro, cine, literatura, reuniones religiosas, peregrinaciones, rutas o itinerarios culturales, manifestaciones del folclore, etc.

Estos destinos podrían agruparse de la manera siguiente:

- Elementos del patrimonio
- Museos
- Espectáculos o manifestaciones en vivo.

- Deseo de cultivarse; es decir, deseo de conocer las obras, las personas y los objetos.
- Utilización de un recurso con un significado cultural (monumentos, obras de arte, espectáculos, intercambio de ideas).
- Intervención de un intermediario, persona, documento escrito o material audiovisual.

Teniendo en cuenta que el concepto de cultura no puede entenderse si no es a partir de criterios relacionales, es preciso considerar que toda actividad extrabiológica de creación de significados, de relación e interacción con el entorno está condicionada por la cultura y es, al mismo tiempo, un hecho cultural (GES, M.1997). De este modo es preciso considerar, para una correcta comprensión del turismo cultural, tanto los elementos que se constituyen en bienes culturales como el factor dinámico de la demanda.

Así, hay que tener en cuenta, como mínimo, dos cuestiones básicas para poder establecer elementos válidos de definición y caracterización del turismo cultural:

- El turismo cultural no se limita al patrimonio histórico-artístico, sino que también comprende las culturas populares, la producción artística y la arquitectura contemporánea. Su definición tradicional se vincula más al enunciado del producto turístico que a la actividad real que realiza el visitante durante su estancia (Generalitat de Catalunya-ICMEC, 1996).
- En casi todos los productos turísticos (incluso los basados mayoritariamente en el clima) hay un determinado consumo de la oferta cultural. Esto es especialmente válido para el caso del turismo del área mediterránea, donde el binomio turismo-cultura, si bien aún relativamente débil, permite una interacción más intensa y respetuosa del visitante con relación al territorio (ibid.)

El factor de la demanda, contrariamente a las definiciones clásicas, constituye un elemento esencial para llenar de contenido el significado actual de turismo cultural. Y es precisamente este factor el que permite establecer como elementos clave del desarrollo del turismo cultural tanto lo que diversos autores han identificado como *conflictos culturales* (M. Robinson y P. Boniface, 1998), como las bases para vincular al turismo cultural la vertiente de interpretación del patrimonio.

El concepto de turismo cultural es complejo, habiendo sido utilizado tanto para describir el "consumo" de arte, patrimonio y folclore, como un amplio abanico de otras manifestaciones culturales para turistas. Richards (1996) re-

cuerda que no existe una sola definición ampliamente aceptada de turismo cultural. Bonink (1992) identifica dos enfoques básicos, uno técnico y otro conceptual, para llegar a ella:

- Enfoque técnico (sobre lugares y monumentos). Descripción del tipo de atracciones visitadas por turistas culturales (se basa en una definición de la cultura como producto). Es un enfoque útil para las investigaciones cuantitativas sobre turismo cultural, ya que es relativamente fácil de identificar y entrevistar a los visitantes de atracciones culturales, pero sesgado, ya que se centra en las actividades y motivaciones respecto a sitios concretos.

Una lista típica de los lugares o atracciones que se consideran habitualmente en este enfoque es la utilizada por ECTARC (1989):

- Yacimientos arqueológicos y museos
- Arquitectura (ruinas, edificios famosos, ciudades en su conjunto)
- Arte, escultura, artesanía, galerías, festivales, eventos
- Música y danza (clásica, *folk*, contemporánea)
- Drama (teatro, películas, dramatizaciones)
- Estudio del idioma y de la literatura, circuitos, eventos
- Festivales religiosos, peregrinaciones
- Culturas completas (*folk* o primitivas) y subculturas

Obsérvese que el concepto de turismo cultural que se maneja está orientado a la "alta cultura" y al consumo de productos culturales, más que a la implicación en procesos culturales.

- Enfoque conceptual. Intenta describir las motivaciones y significados inherentes a la actividad del turismo cultural. Así, los turistas culturales aprenden acerca de los productos y los procesos de otras culturas. El turismo cultural comprendería "todos los aspectos del viaje, donde los viajeros aprenden acerca de la historia y el patrimonio de otros o acerca de sus modos de vida y pensamiento contemporáneos" (McIntosh y Goeldner, cit. por Richards, 1996, pág. 22).

Algunos autores (p. ej. Wood, 1984) entienden el rol de la cultura como un contexto, que consiste en dar forma a la experiencia del turista respecto a una situación en general, sin centrarse en la particularidad de una identidad cultural específica, en contraste con el **turismo étnico**, que se centra en comunidades específicas con una identidad cultural concreta y cuya singularidad se convierte en objeto de mercado por parte del turista. De este modo, cuando la etnicidad se convierte en producto, estaríamos hablando de turismo étnico más que de turismo cultural.

Las definiciones conceptuales pueden ser útiles para centrarse en por qué y cómo se implica la gente en el turismo cultural, más que para determinar cuantitativamente el fenómeno. Por tanto, las definiciones del turismo cultural basadas en un enfoque contextual se encuentran más fundadas en los procesos –como, por ejemplo, el aprendizaje–, que en los simples hechos.

#### Web recomendada

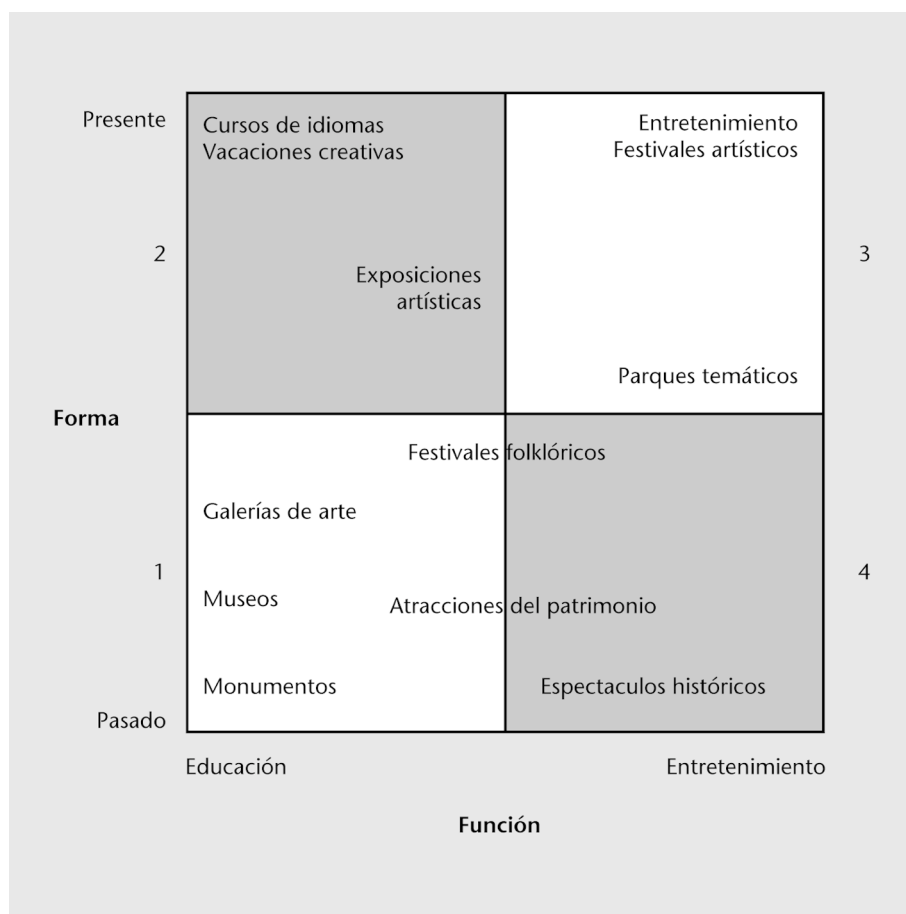
El problema de definir el turismo cultural motivó el lanzamiento del "Cultural Tourism Research Project" por parte de la Asociación Europea para la Educación en Turismo y Ocio (ATLAS) en 1991, que puede consultarse en la siguiente dirección: <http://www.tram-research.com/atlas>.

A partir de sus objetivos, puede identificarse una definición de contenidos sobre lo que significa turismo cultural.

Puede verse que la elección de un tipo de enfoque técnico o conceptual se correspondería con un enfoque sobre el objeto –oferta– o la demanda –motivaciones y procesos– respectivamente, binomio que tratábamos más arriba.

Para los propósitos de nuestro tema –las relaciones entre turismo cultural y la conservación y recuperación del patrimonio– resulta útil centrarnos en los aspectos que, formando parte de una noción contextual del turismo cultural, tienen en cuenta primordialmente los procesos de valoración e intervención sobre el patrimonio cultural.

No obstante, Richards (2001a, pág. 23-24), en un intento de construir un marco interpretativo de los tipos de atractivos del turismo cultural, ofrece una forma entenderlos basada tanto en los productos materiales de la cultura como en las funciones de los recursos culturales, que van desde las educativas al entretenimiento. Richards considera que la base cultural de un atractivo puede ir desde una presentación de los productos materiales de una cultura, a la transmisión activa de elementos de una cultura como forma de vida. Esta dimensión representa el *continuum* de definiciones de cultura: de la cultura como producto a la cultura como proceso. La segunda dimensión, según Richards, es el uso o propósito para el cual los recursos culturales se convierten en atractivos turísticos, y reflejaría el debate en torno a su autenticidad.



Una tipología de atracciones del turismo cultural basado en las dos dimensiones antes citadas. Fuente: Richards, G. (2001a, pág. 24)

### Lectura del esquema de Richards

Según este esquema, el cuadrante número 1 contiene los principales atractivos culturales tradicionales basados fundamentalmente en el patrimonio y en otros productos culturales del pasado (museos, monumentos, galerías de arte). El cuadrante número 2 contiene unas clases de atractivos más contemporáneos basados en procesos culturales, como cursos de idiomas y exposiciones artísticas. En los cuadrantes 3 y 4, Richards sitúa los atractivos basados fundamentalmente en la oferta de ocio y entretenimiento, más orientados a las necesidades de los usuarios que a la preservación de los recursos culturales. Concretamente, el cuadrante número 3 contiene los atractivos relacionados con el entretenimiento (festivales y representaciones artísticas). Los parques temáticos se situarían en el umbral entre los cuadrantes 3 y 4, ya que no sólo son un entretenimiento contemporáneo, sino que también explotan recursos históricos. El cuadrante número 4 contiene una tipología variada de atractivos turísticos, incluyendo atracciones basadas en el patrimonio y festivales folclóricos, en los cuales hay una combinación de elementos educativos y de entretenimiento basados en recursos históricos.

Sin embargo, como advierte Richards, se tiene que tener la precaución de considerar que en ésta o en cualquier otra tipificación de los atractivos culturales, la categorización formal entre unos recursos y otros tiende cada vez más a desaparecer. Por eso, la tipología propuesta se tendría que entender más como una zonificación dinámica dentro de la cual los atractivos culturales se pueden posicionar por sí mismos, cada uno con sus particularidades, que como una clasificación cerrada.

El turismo cultural puede contribuir a la recuperación y conservación del patrimonio por medio de la educación de residentes y visitantes, y de las diferentes políticas de planificación y gestión locales.

Tal como se declara en la *Carta Internacional sobre Turismo Cultural*, confeccionada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) en 1976 y revisada en 1999, un objetivo fundamental de la gestión del patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación, tanto a la comunidad receptora como a los visitantes, lo que supone, según la Carta, la responsabilidad de respetar los valores del patrimonio natural o cultural, así como los intereses de la comunidad anfitriona, de los pueblos autóctonos conservadores de su patrimonio o de los poseedores de propiedades históricas, así como la obligación de respetar los paisajes y las culturas a partir de las cuales se ha constituido y desarrollado el patrimonio.

Por ello, de cara a la conservación del patrimonio, ICOMOS (1999) ha expresado los principios de la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural:

- La realidad del turismo debe ser una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y la cultura; es decir, debe generar recursos para la conservación del patrimonio, mediante la educación de la comunidad y la influencia en sus políticas de planificación y gestión.
- El turismo debe generar oportunidades y posibilidades de interacción y conciliación de los deseos y expectativas de los visitantes, potencialmente

#### Nota

Muchos museos contemporáneos hacen un especial énfasis en su arquitectura como elemento de atracción, y no únicamente en las obras de arte que contienen.

#### Web recomendada

Considerando la preservación, el conocimiento y la difusión de la historia y el patrimonio cultural como tareas esenciales para la consolidación de las identidades locales, pueden señalarse un conjunto de objetivos, estrategias y líneas de acción de especial importancia relativas a la interpretación del patrimonio, ejemplificadas en los principios declarados en la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (International Cultural Tourism Charter. Managing Tourism at Places of Heritage Significance), publicada en la 12.ª asamblea general del ICOMOS (México en 1999), es accesible en la dirección siguiente: <http://www.icomos.org/tourism/charter.html>

conflictivas, y de las aspiraciones de las comunidades de recepción. Esta función generadora proviene de la propia naturaleza del turismo, como complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, biofísicas, ecológicas, estéticas y educativas.

- La existencia de un riesgo cierto de degradación del patrimonio natural y cultural en sus características identificativas cuando el turismo es excesivo o mal gestionado. Entorno, cultura y estilos de vida de las comunidades de recepción pueden verse tan degradadas como, al mismo tiempo, la propia experiencia de los visitantes.
- La contribución a la conservación y mantenimiento del patrimonio necesita de la participación en cooperación de diferentes agentes: representantes locales y/o de las comunidades autóctonas, responsables políticos, planificadores, gestores.

Estos principios implican la necesidad de actuaciones orientadas a la recuperación y conservación del patrimonio mediante un nuevo uso, que puede vehicularse y obtenerse por medio del desarrollo del turismo cultural, que ha sido objeto de numerosas reflexiones desde el punto de vista estratégico-institucional.

## 1.2. Perspectiva histórica del turismo cultural

Un enfoque adecuado de la perspectiva histórica del desarrollo del turismo cultural ha de contemplar la evolución tanto de la demanda como de la producción cultural.

También deben considerarse las actitudes y percepciones hacia el medio ambiente y el patrimonio que han tenido las sociedades desde que el turismo afecta al entorno y a las variables sociales y económicas.

Por otra parte, la noción de paisaje, en su sentido estético y de disfrute, surge sólo a partir del siglo XIX, con el movimiento romántico en las artes y con el historicismo científico. En este sentido, el **romanticismo** ha influido al desarrollo del turismo, por lo que supuso de acercamiento a una naturaleza aún no transformada radicalmente por la tecnología, un conjunto de valores que no han perdido su vigencia y que son constantemente reivindicados.

El **factor tecnológico**, nacido a principios del siglo XIX, ha modulado también la percepción y la valoración del espacio y del medio ambiente. Si la influencia de la cultura romántica se centraba en los aspectos cualitativos de la naturaleza, la tecnología, implicada en el desarrollo capitalista se ha centrado en la "cuantificación de la vida" (Wang, 2000, pág. 86), convirtiendo a la naturaleza en "valor de cambio".

### Ved también

En este sentido, podéis ver el apartado "Reflexiones y actuaciones en favor del turismo cultural. El turismo cultural a través de sus principales objetivos estratégicos".

### Regiones inhóspitas

Muchas regiones que hoy son destinos turísticos reconocidos, eran durante el siglo XIX lugares inhóspitos, incluso absolutamente evitables (Wang, 2000, pág. 81). El mar y las playas, además, no fueron descubiertas como lugar atractivo hasta el siglo XVIII. Antes era una fuente de peligros y no es exagerado afirmar que en muchas ocasiones era un medio rechazado y odiado.

### El pensamiento romántico

El pensamiento romántico critica el cálculo utilitarista del precio y el beneficio propios de la civilización capitalista.

La reacción romántica a la industrialización capitalista puede dividirse, según Mumford (1998), en tres frentes: el culto a la historia y al nacionalismo, el culto a la naturaleza y el culto a la primitividad. Los tres frentes pueden relacionarse de alguna manera con el turismo:

- El **culto a la historia** se encuentra expresado en la querencia turística por los recuerdos (*souvenirs*), las ruinas, las tradiciones o el patrimonio nacional (Andrews, 1989; Jasen, 1991; Ousby, 1990, cit. por Wang, 2000). En este sentido, el romanticismo aporta un componente de nostalgia.
- El **culto a la naturaleza** es lo más relevante por lo que se refiere al turismo de naturaleza –y también al ecoturismo. El culto romántico a la naturaleza representa una relación alternativa, ya que permite ser sensible, afectivo y esteticista en lugar de utilitarista, instrumental o eficaz. El turismo de naturaleza, influido por el romanticismo, no representaría una reacción en contra, más bien una compensación cultural por un medio ambiente transformado por la tecnología en espacios artificiales (Wang, 2000, pàg. 87).
- El **culto a la primitividad** fomenta los aspectos étnicos y folclóricos. Desde el momento que el estado natural primitivo ya no se encuentra en la sociedad cotidiana, en la cual la modernidad es el aspecto determinante, la primitividad puede hallarse en partes remotas del planeta o bien en primitivas "sociedades sin tiempo" (aborígenes).

Nos hallamos, así, ante unos componentes cuando menos paradójicos por lo que se refiere a la influencia sobre las relaciones entre turismo, naturaleza y cultura: por un lado, se incentiva el componente cultural, historicista y socializador; por otro, se exaltan los valores naturales. Ambos, sin embargo, comparten un alejamiento del espacio normativizado y estandarizado por influencia de la tecnología, un rechazo al espacio de consumo que se sitúa en la otra cara de un espacio que se distingue por la humanización de sus elementos –transformado o no, pero siempre como espacio de producción, no de consumo y agotamiento de los recursos.

### 1.2.1. Evolución de la demanda de turismo cultural en Europa

Turismo y cultura han mantenido desde siempre estrechas relaciones en Europa, al ser ésta un importante destino para aquellos que se sienten atraídos por su riqueza cultural y su legado histórico. Richards (1996) refiere antiguos viajeros o "turistas culturales" de la antigua Roma en busca de culturas más antiguas que la propia, como la griega y la egipcia. Más tarde, durante la Edad

#### El retorno a la naturaleza

Rousseau definió la naturaleza como la representación ideal de la inocencia y la simplicidad, expresando el deseo de retorno a la naturaleza y a la vida sencilla. En este sentido, parece que actualmente este retorno, lejos de ser primitividad, estaría influido por una socialización de la vida y, por extensión, por un "pacto de civilización" entre la naturaleza y la humanidad, y entre los mismos seres humanos.



Media, muchos de los viajeros fueron principalmente peregrinos, a quienes debemos la fundación de algunos de los modernos "itinerarios culturales", como por ejemplo el Camino de Santiago.

El origen de la palabra *turismo* se atribuye habitualmente al *grand tour*, propio de Gran Bretaña durante los primeros años del siglo XVIII, aunque se puede remontar al siglo XVI. El *grand tour* consistía en un viaje a determinadas ciudades y lugares de Europa occidental emprendido fundamentalmente, aunque no de manera exclusiva, por motivos educativos y de placer. Muchos de los primeros gran-turistas fueron aristócratas, para quienes un viaje a la Europa continental era un broche final a su educación clásica, realizado a menudo en compañía de un tutor. Estos viajes podían durar dos o tres años y llevar a sus protagonistas a través de Francia, Italia, Alemania, Suiza y Holanda, con frecuencia visitando lugares relacionados con la cultura clásica, siendo las ciudades italianas destinos preferenciales (Richards, 1996).

Lo que en un principio fue el *grand tour* de las elites, hacia la década de 1780, se convertiría en el tour de las minorías, pues se iban a incorporar segmentos de la creciente burguesía inglesa, desde terratenientes a profesionales de la clase media. Este cambio iba a suponer una disminución del aspecto formativo de los viajes: turistas no educados tanto en las universidades y disminución de la importancia de la figura del tutor.

El ámbito espacial del *grand tour* iba a experimentar también un cambio hacia finales del siglo XVIII, por un cambio en los intereses: la cultura del mundo clásico antiguo y del Renacimiento (el *grand tour* clásico) dejaba paso a unos intereses más románticos (el *grand tour* romántico), con más atención a las vistas románticas de paisajes urbanos y rurales. Las motivaciones se iban a desplazar sobre todo hacia los **placeres exóticos** y la **experimentación imaginativa**, de manera que el énfasis en los aspectos educativos de la cultura se trasladó hacia la cultura como fuente de placer y entretenimiento.

Según Richards (1996), la expansión del *Grand Tour* durante el siglo XIX marcaría un punto de inflexión desde un punto de vista precapitalista y ahistórico de la producción cultural a la noción burguesa de la estética de las manifestaciones culturales. Esto implicaría una visión universalista en tanto que la cultura europea iba a absorber y a evaluar las producciones culturales de diferentes épocas y culturas con relación a una forma estética y a unos principios de homogeneización cultural. Así, mientras los turistas de la época medieval se hallaban sujetos a la tradición cultural de la iglesia católica romana (p. ej. los peregrinos del Camino de Santiago o de Roma), los turistas del *grand tour* serían capaces de percibir las manifestaciones de diferentes períodos y comunidades como contribuyentes, en diferentes formas, al inevitable y seguro progreso de la cultura europea.

#### Lectura recomendada

Para una profundización en la historia crítica de los conceptos *turista* y *turismo*, podéis leer la primera parte (pág. 25-70) de J.D. Urbain (1993) *El idiota que viaja. Relatos de turistas*. Madrid: Ed. Endymion.

Este libro contiene, además, una interesante relación histórica de relatos de viajes, desde la Edad Media hasta la época contemporánea.

Al mismo tiempo que se extendían las experiencias de los turistas del *grand tour* a lo largo y ancho de Europa, las producciones culturales de todos los rincones del mundo se iban a incorporar y a organizar de cara a un consumo público en los primeros museos. La fundación de museos en Europa durante los siglos XVIII y XIX se debe entender como la manifestación formal más importante del ideal burgués de la universalidad de la cultura. Los museos fueron organizados para demostrar el progreso de las artes y de los logros industriales, aunque no fueron únicamente símbolos del progreso. Los turistas del París del siglo XIX también se iban a encontrar con fábricas y con lo más bajo del sistema de producción del incipiente capitalismo (MacCannell, 1976). Esta primitiva forma del turismo industrial presupone una valoración de la fe en el progreso, en evidente contraste con el crecimiento del turismo industrial en la década de 1980, que fueron definidos como una nostalgia de los logros de un pasado industrial. Con el nacimiento de los primeros museos europeos, las instalaciones museísticas se convertirían en importantes símbolos culturales y su proliferación sería el centro de los esfuerzos del turismo cultural (Richards, 1996).

La identificación de unos determinados productos culturales como objetos de consumo turístico también se origina en el mismo período.

La disponibilidad de museos, exposiciones y otras manifestaciones culturales de consumo público ayudó al estímulo del turismo. El incipiente mercado de viajes para las clases medias durante el siglo XIX estimuló a pioneros como Thomas Cook a ofrecer los primeros paquetes turísticos a Italia y Grecia en la década de 1860. Los primeros paquetes turísticos de Cook se centraban en aspectos culturales, estimulando a sus clientes, predominantemente de clase media, a ejercer "sus absurdas pretensiones de estar en lugares mucho más alejados que cualquiera de sus propios sueños o aspiraciones cotidianas" (Swinglehurst, 1982, pág. 48, cit. por Richards, 1996, pág. 7).

Los estímulos culturales continuaron siendo relativamente importantes en el turismo europeo hasta la Primera Guerra Mundial. En el período de entreguerras, sin embargo, hubo un importante crecimiento del turismo doméstico en los países del norte de Europa, estimulado por la implantación y progresiva extensión de las vacaciones pagadas. Buena parte de este turismo buscaba destinos costeros o rurales, con el propósito de obtener descanso en el breve período vacacional. Según Richards (1996), en el Reino Unido, por ejemplo, sólo el 30% de la población podía permitirse unas vacaciones anuales en la década de los treinta.

Después de la Segunda Guerra Mundial, un largo período de crecimiento económico sostenido en Europa estimuló un *boom* de consumo, que se traduciría en una mayor y más variada experiencia turística. En una primera fase, los flujos turísticos internacionales desde los relativamente prósperos países del norte y centro de Europa se dirigen al asequible sol de las playas del Mediterráneo. La aparición del turismo internacional de masas en Europa durante los años sesenta del siglo XX se basó sobre todo en una oferta estandarizada por parte

#### Atracción turística

El historiador americano Daniel Boorstin se lamenta del relativamente reciente fenómeno de la atracción turística pura y simple. Con frecuencia no tiene otro propósito que el de atraer el interés hacia su propietario o a su país. Como podríamos esperar, el uso de la palabra "atracción" como cosa o característica que "retrata" a la gente; especialmente cualquier exhibición divertida o interesante, se remonta apenas hacia 1862. Es un nuevo fenómeno: la forma más pobre de la cultura de una nación. Hallamos estas formas de atracción en cualquier parte del mundo —de escasa significación para la vida interior de las personas, pero maravillosamente rentables como confort turístico.

#### Lectura recomendada

Daniel Boorstin (1964). *The Image: a Guide to Pseudo-events in America*. New York: Harper & Row (pág. 103).

de operadores turísticos del norte de Europa. En estas ofertas, la inclusión de la cultura *per se* era muy escasa, si se exceptúan las idealizaciones nacionales que los turistas experimentaban por primera vez. La idea de crear paquetes turísticos con la cultura como reclamo nació en Alemania, donde durante los años sesenta aparecieron una serie de operadores turísticos especializados en turismo de estudios (Roth y Langemeyer, 1996). En términos cuantitativos, sin embargo, estos operadores de turismo cultural eran una pequeña minoría frente a las grandes empresas vendedoras del turismo masivo del *sun, sand and sea tourism*, (eslogan al que podría añadirse la cuarta "s" de *sex*).

Con la madurez del mercado turístico europeo en los años setenta y ochenta, se segmentaron los productos según diversos criterios (Richards, 1996, pàg. 7):

- El tiempo (vacaciones invernales en busca de sol).
- Los grupos de usuarios (jóvenes, ciudadanos maduros y de la tercera edad).
- El destino (tour operadores especializados en determinados países y regiones).
- Las motivaciones del viaje (por ejemplo, actividades vacacionales).

Para los operadores del turismo masivo, la cultura es algo implícito en el producto, más que una especialización concreta del mercado. Con el incremento de la segmentación de este mercado se crearon, no obstante, nuevas oportunidades para los operadores y agencias especializadas en turismo cultural.

Hacia finales de los años setenta, el turismo se había convertido en una gran industria mundial, fenómeno que iba a provocar las primeras reflexiones acerca de los impactos positivos y negativos del desarrollo turístico (Mathieson y Wall, 1982). Se empezaron a diseñar las primeras políticas serias en materia turística, ya que se iban identificando las influencias de las actividades turísticas en el conjunto de la economía, y en la creación de puestos de trabajo en concreto, a la vez que se valoraban los primeros impactos del turismo de masas sobre la cultura y el medio ambiente.

El turista no gregario, fatigado por saturación de la costa mediterránea, empieza a buscar alternativas menos explotadas, a menudo con ofertas culturales en lugar del sol y playa. Según Law (1993), la convergencia de la demanda turística de nuevas oportunidades en materia cultural y la necesidad de las ciudades de buscar alternativas a la pérdida de empleos en el sector industrial crearon un nuevo mercado de cortas vacaciones urbanas en Europa, muchas de las cuales se basan en atractivos culturales.

A lo largo de los años, las pautas del consumo turístico han cambiado radicalmente. El turismo ha pasado de ser una actividad elitista a una actividad básica de ocio de las masas, incluso se ha convertido en la mayor fuente de ocupación

#### Ved también

Volveremos sobre este tema en el apartado "El crecimiento de la producción en el turismo cultural", en que se examinan algunos factores del crecimiento de los activos culturales que ayudan a comprender las razones de este cambio.

de empleos directos e indirectos en buena parte del mundo. La extensión del turismo se ha producido de manera paralela a la democratización de la cultura: el crecimiento de la clase media ha extendido el acceso a la alta cultura.

Al mismo tiempo que han ido creciendo el turismo y el consumo cultural, las relaciones entre turismo y cultura se han ido transformando.

### **Turismo y cultura**

Hasta hace relativamente poco tiempo, el desarrollo del turismo y la cultura eran relativamente independientes. El número de "turistas culturales" era escaso, y el consumo de recursos culturales durante sus viajes eran frecuentemente ocasionales, episódicos, en el contexto de unas instituciones culturales que atendían preferentemente a las demandas de las poblaciones locales. Al mismo tiempo, tendían a finalidades elitistas, viendo en los turistas culturales una excrecencia no buscada en el desarrollo de sus actividades habituales relativas a la producción y conservación de bienes culturales. Sin embargo, en la actualidad, los museos y otras instituciones culturales están abriendo sus puertas cada vez más a los visitantes foráneos y compitiendo con otras atracciones de ocio y tiempo libre por la captación de los turistas y el gasto que aportan.

#### **1.2.2. El crecimiento de la producción en el turismo cultural**

El siglo XX ha supuesto un crecimiento extraordinario de la variedad y disponibilidad de los recursos culturales. El cambio desde un disfrute privado a un espectáculo público en el consumo cultural se manifiesta sobre todo en el **desarrollo museístico** en Europa.

Antes de fines del siglo XVIII, las colecciones de arte y otros productos culturales eran fundamentalmente propiedad privada de nobles. Sin embargo, como consecuencia fundamentalmente de la Revolución Francesa, estas colecciones fueron confiscadas. Las conquistas napoleónicas trasladaron muchas colecciones europeas al museo del Louvre, el primer museo nacional europeo (Richards, 1996, pág. 8). El Louvre sería pronto imitado por otros museos nacionales, como el Prado o el Altes Museum de Berlín.

Este cambio de ubicación también tendrá consecuencias formales y conceptuales: mientras que el gusto personal era el criterio que formaba las antiguas colecciones privadas, los museos públicos se diseñaron para dar a conocer las artes de todas las épocas y culturas. Bajo el ensamblaje "razonado" de los bienes culturales, yacía la noción de **cultura universal**. La cultura europea se veía a sí misma, en el siglo XIX, como la cultura universal, válida para todos los tiempos y sociedades.

Este concepto modernista de la relevancia del pasado, y el deseo de organizar colecciones que simbolizaran el inevitable progreso de la historia hacia la superioridad del presente fueron la causa del primer impulso expansivo de la producción cultural (Richards, 1996).

Muchas de las primeras colecciones museísticas contaban con importantes aportaciones procedentes de grandes industriales y de la fundación de asociaciones culturales. Sin embargo, el apoyo a largo plazo de las nuevas instituciones culturales volvería pronto a los estados.

El temprano desarrollo de una política cultural basada en museos públicos, galerías y bibliotecas ha tenido una función educativa, destinada a difundir la alta cultura entre las masas.

Asimismo, un factor que ha impulsado el acceso a la cultura ha sido una cada vez mayor **disponibilidad de tiempo libre**. En el siglo XIX, el tiempo libre de las clases obreras era considerado como un factor potencial de estabilidad social y se intentó ocuparlo con actividades constructivas, por lo que surgieron iniciativas para organizar el tiempo libre de acuerdo con los valores de las clases medias, que iban incorporando progresivamente el concepto de alta cultura. La promoción de un "ocio racional" fue vista como un remedio a la ociosidad.

El rol educativo de la cultura fue el principal responsable de los importantes incrementos en gastos culturales propiciados en muchos países europeos desde mediados del siglo XX.

En una primera etapa de la moderna expansión cultural, estas iniciativas ayudaron a consolidar la distinción entre "alta" cultura, que era considerada como adecuada para el tiempo de ocio de las masas, y cultura "popular", cuyas manifestaciones más inaceptables eran a menudo censuradas y suprimidas (Corijn y Mommaas, 1995, cit. por Richards, 1996, pág. 9). La creencia de que la educación de las masas y la creación de un sentimiento de identidad y solidaridad nacional dependían del acceso a la alta cultura fueron las principales causas de su democratización (del fomento de su acceso por parte de las clases obreras).

Una segunda etapa de expansión de la producción cultural se produjo en los años sesenta del siglo XX, de manera progresiva por medio del reciclaje y re-combinación de formas culturales que seguramente marcarían la transición de la modernidad a la postmodernidad. La postmodernidad, no sólo recicla el pasado, sino que también amplía el abanico de períodos históricos que son considerados como parte de nuestro patrimonio histórico, se *historiza* el pasado reciente (Richards, 1996).

Además de reciclaje histórico y de la historización del pasado reciente, en la postmodernidad surgen nuevos centros de interés y mercados especializados. Los museos pueden entonces abandonar el proyecto modernista de universalidad a favor de la segmentación del mercado y de la tematización.

#### Ociosidad

La ociosidad, para la sociedad burguesa del siglo XIX, era una de las principales metáforas de la degeneración moral.

#### Ejemplo

La recuperación del Art Decó de los años treinta o los iconos culturales del Pop Art y de la publicidad.

El resultado ha sido un segundo *boom* museístico en Europa, iniciado ya en los años setenta y creciente durante los ochenta, sobre todo en la Europa noroccidental.

### Cultura europea universal

La ruptura de la noción de *cultura europea universal*, más que acabar con los museos, ha generado un estímulo cultural para la diversificación en variadas manifestaciones culturales. Un solo museo no puede contener la totalidad de la esencia de la cultura europea, de manera que un amplio espectro de museos y galerías de arte van a reflejar la creciente fragmentación e integración de producciones culturales basadas al mismo tiempo en la alta cultura y en la cultura "popular"

Richards, 1996, pág. 11.

#### Nota

Los regímenes comunistas de la Europa oriental también impulsaron en los años ochenta el crecimiento museístico, aunque sus razones diferían de las de los países de la Europa occidental.

Desde el punto de vista de la oferta, los fenómenos que se detectan hoy son el incremento de los museos especializados y de las galerías, principales factores de la difusión museística reciente en Europa. Desde el punto de vista de la demanda, existen museos diseñados especialmente para determinados públicos.

### Algunos ejemplos de museos temáticos europeos

Londres <a href="http://www.icom.org/vlmp/uk.html">http://www.icom.org/vlmp/uk.html</a>	Museum of Moving Image Theatre Museum Design Museum BBC Experience Cabaret Mechanical Theatre
París <a href="http://www.paris.org/Musees">http://www.paris.org/Musees</a>	Musée d'Anatomie Delmas-Orfila-Rouvière Musée de l'Holographie Musée de la Curiosité et de la Magie Musée de la Poste Petit Musée de l'Argenterie.
Bruselas <a href="http://www.brusselmuseums.be/fr/musees/index.php">http://www.brusselmuseums.be/fr/musees/index.php</a>	Cartoon Museum Musée belge de radiologie Musée d'art spontané Musée de l'Escrime Musée de la Gueuze
Amsterdam <a href="http://www.channels.nl/cgi-bin/pagatoz.cgi?m">http://www.channels.nl/cgi-bin/pagatoz.cgi?m</a>	Oude Kerk Katten kabinet Erotic Museum Computer Museum Multatuli Museum Pianola Museum Cannabis Museum
Lisboa <a href="http://www.golisbon.com">http://www.golisbon.com</a>	Calouste Gulbenkian Museum Maritime Museum Archaeology Museum Chiado Museum Orient Museum Decorative Arts Museum Interactive Science Museum Sao Roque Sacred Art Museum Fado Museum Military Museum Marionette Museum

Algunos ejemplos de museos temáticos europeos	
Berlín <a href="http://www.webmuseen.de">http://www.webmuseen.de</a>	Das Stille Museum ifa-Galerie des Instituts für Auslandsbeziehungen Cartoonfabrik Berlin Berliner Medizinhistorisches Museum An Der Charité
Roma <a href="http://www.activitaly.it/musei/">http://www.activitaly.it/musei/</a>	Museo Mario Praz Museo di Anatomia Comparada Museo Boncompagni Ludovisi
San Petersburgo <a href="http://www.saint-petersburg.com/museums/">http://www.saint-petersburg.com/museums/</a>	Museum of Musical Instruments Kunstkamera Central Naval Museum
Estocolmo <a href="http://www.nrm.se/stockholm/stockholm.html">http://www.nrm.se/stockholm/stockholm.html</a>	House of Artists Studio of Carl Eldh Museum of August Strindberg

Actualmente existe un debate sobre qué se considera museo, en un intento de controlar, según Richards (1996, pág. 11), la profesionalización de los museos tradicionales, quizás motivado por la aparición de nuevos segmentos de mercado y por la redefinición de los roles de los museos, tanto de los nuevos como de los tradicionales.

### El nuevo rol de los museos

Podemos concretar este nuevo rol en dos vertientes:

- Recurso educativo para las comunidades locales
- Proveedor de ocio comercial tanto para residentes como para turistas

Parece que las mismas corrientes que han conducido a la creación del museo moderno han habilitado también una **nueva concepción de los monumentos históricos** en Europa. La modernidad implicó una amplia expansión del pasado que era considerado relevante para el presente, de manera que también adquirirían relevancia construcciones y edificios de todas las épocas.

La mayor demanda turística de atracciones culturales y la necesidad de éstas de atraer a más visitantes han ido convergiendo con rapidez en los últimos años. Esta diversificación no afecta sólo a los museos y a los sitios históricos, sino a otros muchos elementos de la oferta como festivales, visitas a yacimientos arqueológicos, etc.

Puede observarse, según Richards (1996), que la modernidad no sólo proyecta ampliamente el pasado sobre el presente mediante la creación del museo, sino que también facilita la fragmentación de las identidades nacionales y las ideologías que originalmente lo fomentaron.

### La historización

El incremento de los listados de catalogación de monumentos históricos ha sido significativo desde los años sesenta y continúa creciendo en la actualidad, tanto en listados oficiales como no oficiales.

### 1.3. Turismo cultural y turismo de masas

El turismo cultural y su versión blanda o respetuosa con los espacios naturales, el ecoturismo, pueden incluirse formalmente dentro de los que llamaríamos *turismos alternativos*, que se caracterizan por tener unas características significativamente diferentes del modelo altamente impactante propio del turismo de masas que, no obstante, comporta unos beneficios que no pueden soslayarse.

J. Fuster Lareu (1991, pág. 43-44) entiende por turista masivo "un amplio segmento de los turistas que tiene modos de comportamiento gregarios unido a la tendencia económica a intentar la mayor distancia posible entre la utilidad que le reporta el consumo y su coste, cuya estructura desconoce o no aprecia, siendo su estatus de alto medio a bajo medio".

Asumiendo por su precisión, pero también por su amplitud, esta definición, resulta claro que los principios por los que se rigen el turismo cultural y el ecoturismo distan mucho de cumplir con estas premisas (J. Mayol y A. Machado, 1992):

- Promueven una ética ambiental positiva.
- No suponen una agresión a los recursos naturales y culturales.
- Se concentran en los valores intrínsecos de dichos recursos.
- Aceptan la naturaleza en sus propios términos (son biocéntricos).
- Benefician los recursos (socialmente, económicamente, políticamente).
- Ofrecen una experiencia tangible (*first hand experience*).
- Las expectativas de gratificación son mensurables en la apreciación y la educación y no tanto en actividades físicas que implican riesgo.
- Implican una dimensión experimental de elevado valor cognoscitivo.

Los impactos del turismo –positivos y negativos– se presentan frecuentemente solapados en el espacio y en el tiempo.

#### Impactos generales del turismo de masas

Impactos económicos	
Beneficios	Costes
Ganancia de divisas	Competencia intersectorial (el turismo entra en competencia con el resto de sectores económicos)
Generación de nuevos empleos (y reestructuración de los antiguos)	Sobredependencia del sector ("monocultivo" del turismo)
Efecto multiplicador	Estacionalidad (tanto por periodos de vacaciones del turista como por las condiciones del lugar de destino), que genera un sobredimensionamiento de infraestructuras

#### Lectura recomendada

F. Jurdao (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid: Editorial Endymion.

Este libro presenta, desde un punto de vista crítico, incluso heterodoxo, los principales impactos sociológicos del turismo y hace una demitologización del fenómeno del turismo de masas.



<b>Impactos económicos</b>	
Beneficios	Costes
Dinamización de las inversiones	Importación de bienes y servicios
Desarrollo regional	Inflación de precios de los artículos de consumo

<b>Impactos socioculturales</b>	
Impactos sobre la estructura de la población	<p>Generación de empleos que conducen a un aumento de la población</p> <p>Transvase de población desde áreas rurales hacia el litoral</p> <p>Rejuvenecimiento de los contingentes de población</p> <p>Incremento de los adultos varones y aumento de la tasa de natalidad</p> <p>Problemas de atención social debidos a la inmigración</p>
Transformaciones de las formas y las tipologías de la ocupación	<p>Alteraciones de los estatus ocupacionales: primero se prescinde, en general, de personal no cualificado</p> <p>Salarios de las familias generan formaciones monetarizadas y estandarizadas</p> <p>Liberación progresiva de las mujeres de las tutelas tradicionales, especialmente a causa del empleo</p>
Transformación de valores	<p>"Efecto ejemplo" (aculturación de las sociedades de recepción). En el "efecto ejemplo" la población de los lugares de destino tiende a comportarse como el turista, siendo éste un factor catalogador del impacto social</p> <p>Laxitud de las costumbres sexuales de los colectivos más jóvenes</p> <p>Generación de una doble moral: se aceptan cosas y comportamientos si dan beneficios</p> <p>Impacto en el comportamiento religioso y separación de las esferas civil y religiosa</p>
Impacto en el comportamiento político	<p>El turismo implica una rentabilidad política</p> <p>Paso de una política conservadora de tipo "caciquil" a una democracia "progresista"</p>
Influencia en la cultura	<p>Banalización de las manifestaciones culturales y después acomodación a la cultura de las masas</p> <p>Valoración de elementos autóctonos con el paso del tiempo</p>

<b>Impactos ambientales</b>	
Medio acuático	<p><b>Aguas superficiales continentales</b>            Desecación de albuferas            Lagunas salinas            Reordenación de marismas            Eutrofización de ecosistemas por vertidos incontrolados de residuos</p> <p><b>Aguas subterráneas continentales</b>            Contaminación por vertidos incontrolados            Sobreexplotación por extracciones desmesuradas: intrusiones salinas</p> <p><b>Aguas marinas litorales</b>            Falta de depuración de aguas residuales en las primeras etapas de implantación turística.            Residuos orgánicos del turismo: afecta a la sanidad ambiental y la imagen del conjunto turístico</p>
Medio atmosférico	Poco conocidos aún, p. ej. exceso de tráfico y polución atmosférica
Medio biótico	<p>Ruptura del equilibrio por frecuentación de áreas naturales de extrema fragilidad (dunas, acantilados, prados de montaña, determinados bosques...)</p> <p>Impacto a través de la visita: tráfico peatonal y motorizado, circulación a caballo, acampada, excursionismo, alpinismo, senderismo, etc., sobre la fauna y la vegetación</p>
Medio antrópico	<p>Son impactos por ocupación del territorio. Dependen en general de las formas que adquieren los centros turísticos (modelo lineal o radial):</p> <p>Polución arquitectónica: barreras de cemento en primera línea del mar</p> <p>Sobrecargas de infraestructuras (suministros de agua, alcantarillado...)</p> <p>Segregación de residentes locales (intermedio entre el impacto cultural y el ambiental) y ocupación de lugares privilegiados por parte de los turistas</p>

Este esquema puede servir como guía para establecer las bases sobre las que asentar las buenas prácticas en el turismo cultural y el ecoturismo, pero al margen de una posible función prescriptiva, no hay duda de que explican los efectos de la práctica real del turismo en amplias partes del mundo.

## 2. Gestión del patrimonio y turismo cultural

Uno de los fenómenos ampliamente detectados en relación a la extraordinaria expansión experimentada en las múltiples actividades turísticas es el hecho de que el patrimonio que puede calificarse como tradicional de los centros históricos, particularmente en Europa (catedrales, museos, paisaje urbano, edificios civiles y eclesiásticos, vías de circulación, etc.) no se encuentra en proceso de decadencia, sino en diferentes fases de reactivación (M.J. Marchena, 1998).

### 2.1. Turismo y patrimonio cultural

Así, la evidencia empírica muestra que este patrimonio se encuentra inmerso en una intensa experimentación turística, lo que ha conducido a una dinámica de aportación de nuevo patrimonio cultural de escala simbólica y emblemática en museos, espacios escénicos y deportivos y en general en nueva arquitectura (edificios de oficinas, palacios feriales y de congresos, hoteles, infraestructuras de servicios, etc.).

#### 2.1.1. Uso, recuperación y conservación del patrimonio a través del turismo cultural.

En el marco de lo que M.J. Marchena (1998) considera como redefinición de la relación entre turismo, patrimonio y territorio, se han remarcado dos factores principales que dentro del concepto de *ciudad-escaparate* (que condiciona la forma de entender el nuevo urbanismo), fundamentalmente efectista y mercadotécnico, explican este fenómeno, que implica, según Marchena, elementos éticos, estéticos y económicos:

- El consenso en la necesidad de gestionar el patrimonio cultural tradicional desde una perspectiva más económica y menos elitista, de tal modo que esta estrategia sólo parece concebible desde su explotación turística.
- La creación de un nuevo patrimonio, basado en nuevos equipamientos culturales (que sería propio del *arts tourism*).

El contexto donde puede identificarse esta nueva relación entre turismo, patrimonio y territorio aparece caracterizado por la tensión entre el esfuerzo de las ciudades por insertarse competitivamente en la globalización económica internacional y la reafirmación de los valores diferenciales de la identidad local de las propias ciudades o regiones en que se ubican. Así, como indica A. C. Pratt (2001) de la London School of Economics, el elemento característico del patrimonio cultural y del turismo cultural es la **especificidad espacial**.

En este contexto, el concepto de turismo cultural se articula con el proceso de protección, mantenimiento y recuperación del patrimonio construido. Por eso, como indica Pratt, el entorno construido se proyecta hacia el dominio de las artes y se encuentra ligado al comúnmente denominado **legado europeo** (*European inheritance*), para el que ya existe una clasificación de las estructuras de soporte público de ámbito nacional y regional destinadas a la promoción de las artes.

La utilización económica de los bienes culturales a través de su promoción turística requiere la autenticidad cultural y la sostenibilidad ambiental.

Una de las fórmulas más indicadas y extendidas para la recuperación y el mantenimiento del patrimonio cultural de las ciudades pasa por la participación de agentes privados, ante la imposibilidad presupuestaria de las administraciones públicas para hacer frente al extraordinario gasto que esto supone. Y dentro de esta participación, la forma que muchos expertos han considerado como la más eficaz y sostenible es la promoción turística del patrimonio cultural. Sin embargo, también se ha advertido que la conversión o explotación económica de bienes culturales; es decir, su conversión de recurso en producto, debe hacerse bajo límites de autenticidad cultural y sostenibilidad ambiental y económica (M.J. Marchena, 1998; ICOMOS, 1999).

La nueva especialización urbana, con una clara apuesta por la terciarización turística (especialmente visible, por otra parte, en los países europeos del Mediterráneo), el consumo comercial y los servicios avanzados, hace que el gasto y los ingresos de los no residentes sean un elemento sustantivo de las economías locales. Por esta razón, desde muchas instancias (tanto agentes públicos como privados) se ha puesto de manifiesto la necesidad de poner la planificación urbanística al servicio de esta estrategia y que la gestión del patrimonio cultural y la de los diferentes titulares de su propiedad (administración pública, propietarios privados civiles y eclesiásticos) sea más eficaz y eficiente respecto a estos fines, mediante diferentes instrumentos de planificación, promoción e interpretación.

#### Localización de la cultura

Mientras la pintura, la escultura, la música y el teatro, incluso las colecciones de arte, son ubicuos, el patrimonio construido está enraizado al lugar, aunque los lugares que disponen de un importante patrimonio construido son, asimismo, lugares de consumo cultural. Por esta razón, está claro que la cultura tiene un espacio distintivo y propio y, necesariamente, un lugar.

Al indicar que la explotación turística del patrimonio cultural contiene también un importante componente ético, se está diciendo que la regulación y la contextualización de las actividades turísticas deben estar supeditadas al mantenimiento y fomento del patrimonio sin impactos negativos, ya sea por sobredimensionamiento de su capacidad de carga o banalización del uso público de dicho patrimonio.

Pero además, existe otro componente de orden fundamentalmente técnico en el aprovechamiento económico del patrimonio cultural (algunos, como M.J. Marchena, hablan de *estética*), según el cual están implicadas la intervención técnica y el diseño tecnológico de especialistas en la ocupación, uso y funcionalidad turística del patrimonio cultural de las ciudades (Pottstock y otros, 1997).

Los objetivos generales de un programa de recuperación y conservación de bienes culturales deberían comprender, como mínimo, los siguientes aspectos operativos:

- 1) Creación de un sistema de información patrimonial
- 2) Elaboración de proyectos integrales de atención al patrimonio
- 3) Establecimiento de proyectos de formación, capacitación y sensibilización
- 4) Diseño de proyectos de promoción y divulgación
- 5) Fomento del desarrollo institucional
- 6) Prestación de asistencia técnica y legal
- 7) Creación de una red de servicios de atención al patrimonio

Estos aspectos operativos pueden concretarse en determinados objetivos específicos, que deberían instrumentarse por medio de organismos de gestión del patrimonio.

### **Creación de un sistema de información patrimonial**

El sistema de información debe ofrecer información precisa y oportuna, con capacidad para la generación, administración y transferencia de conocimientos en lo relativo a la conservación y protección del patrimonio cultural, con el apoyo de una plataforma tecnológica avanzada.

#### Objetivos específicos

- Fomentar y desarrollar formas teóricas y metodológicas aplicadas al estudio, comprensión y valoración científica del patrimonio cultural.
- Recoger, registrar, sistematizar y transferir conocimientos relativos a las áreas de interés del programa.
- Prestar servicios de asistencia técnica dentro de este ámbito.

- Conservar las fuentes documentales respectivas y desarrollar recursos tecnológicos adecuados para el manejo y conservación de dicha información.

### **Elaboración de proyectos integrales de atención al patrimonio**

Los organismos de gestión y conservación del patrimonio deben fortalecerse mediante la promoción y ejecución de proyectos piloto, temáticos y multitemáticos de elevado impacto social, a partir de un enfoque integral y multidisciplinario, de los que han de derivarse modelos aplicables.

#### Objetivos específicos

Administrar los procesos técnicos relativos a intervenciones, puestas en valor y mantenimiento del patrimonio cultural, a partir de los siguientes tipos de proyectos: defensa de las tradiciones culturales, intervención en parques arqueológicos, señalización del patrimonio declarado, valorización de las culturas amenazadas, recuperación y restauración de edificaciones significativas, recuperación y restauración de bienes muebles de valor patrimonial.

### **Establecimiento de proyectos de formación, capacitación y sensibilización**

Los organismos de gestión y conservación del patrimonio pueden patrocinar conjuntamente con instituciones académicas y educativas, los medios de comunicación social y demás organismos culturales, públicos y privados, programas formativos en el ámbito nacional, regional y local, para la defensa y la preservación del patrimonio cultural común. Esta función puede realizarse mediante el diseño, realización y evaluación de proyectos de formación, desarrollo y actualización de recursos profesionales, técnicos y artesanos en conservación y restauración, y de planes de sensibilización para amplios segmentos de la población relativos a la importancia de la protección y defensa del patrimonio cultural.

#### Objetivos específicos

- Fomentar el desarrollo de recursos humanos, técnicos y artesanos en conservación y restauración del patrimonio cultural.
- Coordinar la fase operativa de los proyectos de actualización profesional, técnica y artesana.
- Sensibilizar al personal responsable de la gestión del patrimonio cultural y amplios sectores de la población en cuanto a la importancia del conocimiento y aplicación de las medidas básicas de su conservación.

## **Diseño de proyectos de promoción y divulgación**

Establecimiento de un programa de comunicación diversificado que permita promocionar el conocimiento relativo al patrimonio cultural, con el objetivo de crear una plataforma favorable al incremento de las capacidades para la valoración, comprensión, defensa, protección y disfrute de los bienes culturales que se pretendan preservar.

Objetivos específicos:

- Poner en práctica la estrategia informativa, tanto interna como externa, mediante publicaciones.
- Elaborar información de difusión pública con un perfil homogéneo.
- Desarrollar programas informativos en colaboración con instituciones públicas y privadas.

## **Fomento del desarrollo institucional**

Se debe elaborar un programa que consolide y fortalezca al organismo de gestión y conservación del patrimonio a partir de la profesionalización de los recursos humanos dedicados a la protección y defensa del patrimonio cultural, la modernización de los sistemas técnicos y administrativos, y la creación de una plataforma tecnológica que apoye el desarrollo de sus acciones.

Objetivos específicos

- Ampliar la capacidad de investigación y actuación en las áreas técnicas (bienes muebles, bienes inmuebles, patrimonio arqueológico y patrimonio vivo).
- Optimizar los recursos documentales y los diferentes servicios, así como los equipamientos y automatización de los procesos técnicos de gestión.

## **Prestación de asistencia técnica y legal**

Creación de un programa de apoyo y acceso a los recursos técnicos y legales para la protección y conservación del patrimonio, formulación de estrategias, procedimientos e instrumentos de protección, así como aplicación de normativas relativas a los bienes declarados en coordinación con instancias internas y externas al propio organismo de gestión del patrimonio.

Objetivos específicos

- Sugerir líneas de actuación y gestión de los bienes culturales.
- Velar por la aplicación de la normativa legal en cuanto a las intervenciones, puesta en valor y mantenimiento del patrimonio cultural.

## **Creación de una red de servicios de atención al patrimonio**

La red de servicios de atención al patrimonio debe proteger el patrimonio cultural a escala nacional y transnacional. El organismo encargado de dicha gestión y de la conservación del patrimonio puede participar en la creación de una red de servicios constituida por entidades de programación, supervisión y control de actuaciones a favor del patrimonio cultural.

### Objetivos específicos

- Promover la protección y defensa del patrimonio cultural como materia de interés global.
- Establecer colaboraciones con servicios autónomos de atención al patrimonio cultural, así como con entidades y corporaciones locales.
- Establecer relaciones con los medios de comunicación.
- Sensibilizar a los agentes responsables de la red sobre la importancia de la protección y defensa del patrimonio cultural, con el fin de obtener compromisos comunes de actuación en sus variantes nacionales, regionales y locales.
- Crear medios alternativos de diálogo bidireccional entre los entes responsables de la red, las comunidades y el organismo promotor.

Todos estos objetivos convergen en la finalidad de protección y recuperación del patrimonio cultural e inciden directa o indirectamente en la promoción del turismo cultural, especialmente a través de los objetivos de sensibilización, promoción y divulgación del patrimonio. Uno de los aspectos fundamentales será, pues, la interpretación del patrimonio como medio de educación y sensibilización hacia los bienes culturales, que tratamos en el siguiente apartado.

### **2.1.2. La interpretación del patrimonio en el turismo cultural**

Desde el punto de vista de la gestión turística del patrimonio cultural, existen, al parecer de M.J. Marchena (1998), una serie de principios a los que debe atender la gestión cultural, que se vinculan –directa o indirectamente– a la necesidad de la interpretación del patrimonio:

- Revisión de la interpretación del patrimonio en términos de accesibilidad y autenticidad; es decir, equilibrar las propuestas de promoción, comunicación e interpretación del patrimonio desde supuestos de participación, actividad, claridad y potenciación de los elementos diferenciadores de la cultura autóctona en la aprehensión del patrimonio tangible e intangible.



- Educación de la demanda –como consecuencia de lo anterior– por medio de un mayor acercamiento entre bienes patrimoniales y visitantes (tópicos y estereotipos), evitando la confusión de lo auténtico con lo exótico.
- Accesibilidad al patrimonio urbano, en términos espaciales y temporales, teniendo en cuenta la estacionalidad, segmentación y ocasionalidad de la demanda turística. Por ello, se ha remarcado la necesidad de una correcta señalización y comunicación de la información con relación a los diferentes elementos del patrimonio.
- Adecuación de la interpretación del patrimonio a una cultura visual dominada por los medios de comunicación, pero enfocándola desde la autenticidad y la identidad local como clave de la interpretación.
- Publicidad promocional consensuada entre gestores culturales y turísticos, para la optimización económica de la gestión patrimonial para la ciudad.
- Racionalización de la promoción del patrimonio cultural orientada al aumento del gasto turístico, evitando al mismo tiempo la banalización de los atributos culturales de los elementos que lo componen.
- Reconocimiento de las diferentes necesidades y motivaciones de los distintos tipos de visitante: excursionistas de un día, viajes de negocios y de congresos y turistas convencionales.
- Equilibrio en la inercia tendente a museificarlo todo y a pensar que todo en la ciudad es patrimonio. En muchas ciudades, especialmente las mediterráneas, la ciudad en su conjunto puede considerarse un **museo integral**.
- Selectividad en la atribución de la singularidad patrimonial con relación a elementos contemporáneos o históricos de la cultura urbana. El concepto de patrimonio tiene unas connotaciones de diferencia y singularidad que identifican la cultura local y la valorizan con relación al conjunto de la humanidad.
- Constatación de que el uso y consumo de bienes culturales está vinculado y crece a remolque de eventos y exposiciones cuando la ciudad no es por sí misma un conjunto patrimonial. Por esta razón, se ha señalado que el funcionamiento cotidiano de la propia ciudad no debería ser incompatible –sino todo lo contrario– con el del turismo cultural (peatonalización viaria, edificios singulares, mejora del paisaje urbano, etc.).

#### Adecuación

A nivel práctico, esta adecuación comportará la actualización de publicaciones y documentos de promoción.

#### Museo integral

Con este concepto nos referimos a lo que Marchena denomina *patrimonio atmosférico*: integración de paisaje, ambiente, monumentalidad y sociabilidad urbana, no siendo necesario este patrimonio en un espacio de exposición.

A todo ello cabe añadir que una de las condiciones fundamentales para que tenga efecto la vertiente educativa que implica el desarrollo del turismo cultural es la profundización en el conocimiento del territorio (ciudades, paisajes y regiones) por parte de sus propios habitantes (*Declaración de Mallorca, 1995*). En este sentido, debe existir un conocimiento basado en su propia historia, las

características urbanas, ecológicas y sociales, en definitiva, su identidad. Aquí, por lo tanto, la interpretación del patrimonio –importante vertiente educativa en las comunidades locales– es un elemento clave para valorar el propio patrimonio y para fundamentar, después, la extensión y valores de las experiencias que vivirán los visitantes.

La gestión turística del patrimonio cultural implica la necesidad de incorporar diferentes instrumentos de planificación, promoción e interpretación del patrimonio.

## **2.2. Reflexiones y actuaciones en favor del turismo cultural. El turismo cultural a través de sus principales objetivos estratégicos**

Las actuaciones políticas han tratado de compatibilizar los objetivos de la política turística y de la política cultural. La estrategia ha consistido en promocionar y desarrollar el turismo, pero sin dejar de garantizar la conservación y la protección de los bienes culturales.

Como ha señalado Lozato (1991), el turismo tiene la necesidad, para su pleno desarrollo, de la conservación del patrimonio artístico en todas sus formas, por lo que indirectamente puede contribuir a la toma de conciencia de la necesidad de una política de protección para el beneficio tanto de la población local, como de los visitantes.

La política protectora del patrimonio histórico y artístico es anterior al desarrollo turístico contemporáneo: la primera ley de protección de las antigüedades fue promulgada en Grecia en 1634. Sin embargo, hasta el siglo XIX el compendio histórico y artístico hubo de padecer los impactos del hombre y del tiempo (Lozato, 1991, pág. 181).

Ya en el siglo XX, a principios de los años setenta, las instituciones mostraban fundamentalmente su preocupación por la conservación del patrimonio cultural y natural, sin hacer ninguna referencia explícita al turismo. La UNESCO fue una de las instituciones que más impulsó este proceso, siendo uno de sus objetivos fundamentales buscar la cooperación internacional a favor de la preservación del patrimonio (J. Ballart, 2000). En opinión de la UNESCO, el patrimonio cultural y el natural estaban cada vez más amenazados de destrucción no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica que las agravaba con fenómenos de alteración o destrucción aún más intensos.

En noviembre de 1972, la UNESCO celebró la XVII Convención General para la Educación, la Ciencia y la Cultura, donde se aprobó la protección del patrimonio cultural y natural único en el mundo ante la creciente amenaza de degradación que suponía para él el desarrollismo moderno (J. Campesino, 1998).

A mediados de los años setenta, comenzaba a observarse un interés por parte de determinados estratos de la demanda turística por los recursos culturales que los gobiernos de los países participantes en la Convención habían inventariado a instancias de la UNESCO y que pretendían proteger. Esta demanda posibilitó la aparición del turismo cultural.

El turismo cultural se constituyó en un nuevo fenómeno, cuyo desarrollo incontrolado podía provocar colisiones de intereses entre el patrimonio que se pretendía conservar y su crecimiento. Con el fin de salvaguardar los monumentos y ciudades de especial interés cultural, el Comité Científico sobre Turismo Cultural del ICOMOS elaboró una carta sobre el turismo cultural firmada el 9 de noviembre de 1976 en Bruselas por 18 agencias internacionales con ocasión del Seminario Internacional sobre Turismo Contemporáneo y Humanismo en la que se hacían las primeras reflexiones sobre el turismo cultural.

### **Premisas**

A.J. Campesino (1998) resume el contenido de la carta, señalando como sus premisas básicas las siguientes:

- El turismo es un hecho social y económico irreversible, con pujanza creciente en el último cuarto del siglo XX en el marco de la nueva cultura del bienestar y del ocio activo.
- El turismo cultural se ha convertido en una nueva forma de turismo que busca el descubrimiento del patrimonio de la ciudad histórica y que aporta indudables efectos positivos para ésta.
- Junto con los beneficios, se observan efectos negativos como la degradación del patrimonio mueble e inmueble, producto de la masiva afluencia turística. Se impone la necesidad de establecer limitaciones con el fin de preservar el patrimonio cultural heredado.

A partir de este planteamiento, el ICOMOS proponía ciertas actuaciones que consideraba fundamentales:

- La UNESCO y la Organización Mundial del Turismo (OMT) deberían hacer esfuerzos de cooperación para garantizar la implementación de las políticas que los firmantes habían definido en la XVII Conferencia, puesto que era la única fórmula viable para proteger el patrimonio contra los efectos del crecimiento anárquico del turismo cultural.
- Los estados deberían garantizar una aplicación rápida de la Convención adoptada en 1972.

- Los estados firmantes de la Convención deberían integrar las estrategias del turismo en los objetivos socioeconómicos y en la planificación de los recursos estatales, regionales y locales.
- La protección del patrimonio cultural debería ser la base del turismo internacional, mediante la planificación y programación del turismo cultural. Además, se proponían diversas políticas para garantizar la conservación de los bienes: se apelaba a los arquitectos y expertos científicos para que buscaran soluciones tecnológicas que protegieran los monumentos y se insistía en que los jóvenes debían ser educados para conocer y respetar los recursos culturales.

A lo largo de los años ochenta, se puso de manifiesto que las políticas urbanísticas (conservación del patrimonio mediante la rehabilitación) y las políticas turísticas (explotación de los recursos patrimoniales) no desarrollaban mecanismos de coordinación y armonización, pese a las recomendaciones contenidas en la *Carta Internacional sobre el Turismo Cultural* del ICOMOS.

La gradual crisis del turismo de masas propició un incremento notable del turismo cultural. Los países aprovecharon la gradual inclusión de sus bienes culturales y naturales de valor excepcional en la lista del patrimonio cultural y natural que se había comenzado a elaborar en 1978 a instancias de la UNESCO para comenzar a desarrollar estrategias de promoción y atracción de visitantes. Esta política dificultó considerablemente la conservación del patrimonio cultural y natural en esta década y motivó que ICOMOS siguiera recomendando a las instituciones políticas poner en práctica la Carta de 1976, tras haberla ratificado en las convenciones de Rostock y Dresden de 1984.

A principios de los años noventa, el turismo cultural se había convertido en una industria de creación de empleo y en fuente de riqueza para los países más desarrollados. La Unión Europea (UE) empezó a prestar una mayor atención a este tipo de demanda que había crecido considerablemente. En este sentido, decidió que 1990 sería el Año Europeo del Turismo y planteó la integración de la cultura como uno de los objetivos del turismo.

La UE comenzó a realizar las primeras actuaciones políticas, buscando promover un mayor conocimiento de las diversas culturas y estilos de vida por parte de los ciudadanos de los países europeos, tras reconocer que millones de turistas que atravesaban las fronteras de los países que conformaban la UE comenzaban a estar interesados en conocer el patrimonio natural y cultural de los países que visitaban (A. Montanari, 1992).

Con esta decisión, la UE consideraba el turismo cultural como un importante segmento dentro del mercado turístico europeo y así lo planteaba en diversos documentos oficiales. Sin embargo, valoraba esencialmente su importancia como fuente de creación de empleo, ya que no elaboró una política de

armonización del turismo cultural con el patrimonio. A. Montanari (1992) ha puesto de manifiesto que la UE no promulgó ningún documento que hiciese referencia al patrimonio cultural durante el Año Europeo del Turismo.

Al finalizar el Año Europeo del Turismo en abril de 1991, la UE reconocía la gran potencialidad del turismo cultural, por lo que comenzó a elaborar los primeros estudios sobre actuaciones y estrategias. En 1993, la Comisión publicó un plan sobre el turismo –a cargo de la DG XXIII– donde se hacía un análisis del turismo cultural en Europa.

Asimismo, también introducía nuevas valoraciones al referirse al turismo cultural. Señalaba su importancia como segmento de la demanda turística, desde el momento en que facilitaba la conciencia de la identidad cultural comunitaria y la cooperación cultural entre los países europeos. Sobre la base de este planteamiento, la UE desarrolló diferentes actuaciones políticas e incrementó los proyectos culturales. A partir de 1993, aprobó y promocionó un mayor número de itinerarios culturales europeos propuestos por los diferentes países y los incluyó dentro de su Programa de rutas culturales.

En 1994, la UE puso de manifiesto su voluntad de compatibilizar el desarrollo del turismo cultural con la conservación del patrimonio, a partir de la resolución del año anterior.

#### **UE**

M. Ges (1997) ha indicado que la UE destinó una parte del presupuesto al intercambio de experiencias e informaciones en materia de patrimonio cultural entre los profesionales del turismo y las instituciones culturales, con el objetivo de reforzar la cooperación a largo plazo entre los dos sectores en provecho de un turismo europeo en general y del turismo cultural en particular.

En 1995, la Comisión de las Comunidades Europeas elaboró el *Libro verde sobre el turismo* en el que incluyó referencias sobre el turismo cultural. Confirmaba las grandes perspectivas de una industria turística cultural que no había dejado de crecer en número de visitantes y empleos a lo largo de la década de los noventa. La UE señalaba que el turismo cultural constituía una de sus áreas prioritarias de la política turística, debido a que se había convertido en un instrumento fundamental del desarrollo económico y social de un número creciente de ciudades y a que mostraba una gran capacidad para crear empleos. Por todo ello, consideraba el turismo cultural de gran interés estratégico (V. Bote, 1998).

Entre sus diferentes actuaciones políticas, la UE propone una intensificación del turismo cultural europeo, equilibrado y sostenible, un reforzamiento de la coordinación de las acciones de la Comunidad con relación al impacto sobre el turismo y un análisis sistemático del impacto de las posibles medidas.

#### **Lectura recomendada**

Para conocer el enfoque de la Unión Europea respecto al turismo cultural, podéis leer el documento siguiente:

**Commission des Communautés européennes, unité Tourisme (1993). *Le Tourisme culturel en Europe*. Bruselas: GEATTE.**

En estos últimos años, la UE no ha dejado de insistir en que el turismo cultural ejerce una gran influencia sobre el bienestar económico y social de una región, constituye una fuente directa e indirecta del empleo y es un instrumento crucial para la regeneración económica y social de las zonas deprimidas. Sin embargo, ha defendido con sus diferentes actuaciones que el crecimiento de la demanda turística no debe impedir la preservación de los recursos culturales. El Comité de las Regiones en el 23.º pleno celebrado en mayo de 1998, señaló que la conservación del patrimonio y la calidad de la oferta cultural son esenciales, puesto que "aumentan el atractivo de las zonas urbanas y, por ello, revisten un interés económico al atraer inversiones y generar turismo urbano" (Comisión europea-Comité de las regiones, 1998). Por su parte, el Consejo de Europa ha establecido unas normas para los itinerarios culturales europeos que quieren presentarse a la UE, algunas de las cuales se sitúan en el campo del turismo cultural. Las normas deben proteger el patrimonio como parte sustancial del desarrollo del territorio, intentar concienciar al público sobre este hecho y buscar un equilibrio entre oferta y demanda como parte esencial para el desarrollo de un turismo de calidad.

Las propuestas de la UE no han impedido que en estos últimos años hayan continuado las colisiones de intereses entre el patrimonio y el turismo cultural. Por este motivo, a lo largo del último lustro se han llevado a cabo nuevos coloquios en los que se busca valorar el papel del turismo cultural y se plantea cómo planificar las políticas urbanísticas y turísticas tras los cambios que ha sufrido el turismo en las dos últimas décadas.

Desde 1992, la Agencia Europea para la Cultura ha venido organizando una serie de seminarios y encuentros sobre la oferta y demanda del turismo cultural, en colaboración con determinadas instituciones y organizaciones. En los seminarios, los conferenciantes habían ido proponiendo posibles actuaciones con el objetivo de que la UE, el Consejo de Europa, la UNESCO y la OMT las aprobaran y pusieran en práctica. La UE ya había mostrado interés por algunas de las propuestas, como la idea de desarrollar la dimensión turística de los itinerarios culturales como alternativa a la cultura de masas (M. Ges, 1997).

En la Conferencia de Mallorca, celebrada en noviembre de 1995 y auspiciada por diversas instituciones como la Generalitat de Cataluña, la UE, el Consejo de Europa y la UNESCO, los participantes trataron de valorar en su justa medida el turismo cultural, muy cuestionado por determinadas instituciones culturales que lo consideraban un factor decisivo de la masificación y la pasividad de los comportamientos y una de las causas determinantes de la fragilidad del patrimonio natural y cultural y de la banalización de las culturas.

En opinión de los conferenciantes, el turismo cultural podía convertirse en un elemento decisivo para conciliar la masificación y la calidad del turismo. La interacción entre el turismo y la cultura podía propiciar la transformación necesaria del turismo en general que, como actividad de masas, estaba generando una uniformización y una pasividad en las prácticas y en los comporta-

#### Web recomendada

Podéis encontrar las normas para poder ser declarado itinerario cultural en la dirección siguiente: <http://www.culture.coe.fr/routes/eng/eitin2.3.htm>

mientos de los viajeros (Agencia europea para la cultura, 1996). La interacción del turismo y la cultura podía favorecer el desarrollo cultural de los turistas y el reconocimiento del papel determinante del patrimonio y de la cultura dentro de una convergencia de intereses económicos y de aspiraciones sociales.

Para cumplir esta función principal, los ponentes consideraban imprescindible ampliar el alcance del concepto de cultura. La cultura no sólo se debía entender como el patrimonio tradicional y las artes y las letras, sino también como cultura popular, de masas y cotidiana. Esta concepción amplia de la cultura garantizaba la diversificación de la oferta turística.

Estas conclusiones llevaron a los participantes a formular diversas actuaciones y mostrar los posibles resultados a los representantes de aquellas instituciones culturales y turísticas, públicas y privadas, que estaban participando en la Conferencia.

J.V. Beneyto ha comentado las propuestas más importantes fruto de esta conferencia (M. Ges, 1997):

- Ampliar y diversificar la oferta cultural poco conocida de las villas, lugares y paisajes, promover las dimensiones de la cultura y del patrimonio poco explotados sobre el plan turístico, desarrollar los itinerarios tradicionales y crear nuevos itinerarios.
- Desarrollar las formaciones específicas para la valoración de los nuevos patrimonios, mejorar la formación de los guías y dar una dimensión europea.
- Movilizar y educar la demanda a fin de intensificar la práctica de un turismo cultural respetuoso del patrimonio, buscando hacer de toda práctica turística una práctica cultural. Este hecho supone preparar a los turistas para el conocimiento de los objetos de la cultura y para la participación en prácticas culturales.
- Destinar sistemáticamente una parte de las ventas del turismo a la conservación-restauración del patrimonio visitado.
- Armonizar y acrecentar la cooperación y la contribución de los sectores públicos, privados y asociativos.

#### Lectura recomendada

Se pueden consultar las proposiciones formuladas en la Declaración de Mallorca (1995) a favor del turismo cultural (ampliación y diversificación de la oferta, movilización y educación de la demanda, medios y agentes) en la obra siguiente:

**Institut de Cultures del Món** (1996). *Pour le tourisme culturel. La Déclaration de Majorque*. Palma de Mallorca.

Estas reflexiones contribuyeron a impulsar el debate sobre el tipo de mecanismos que debían establecerse para garantizar una mejor coordinación entre el patrimonio urbano y el turismo cultural.

En septiembre de 1997, la Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial (OVPM) realizó el cuarto coloquio en Évora (Portugal), donde los expertos se preguntaban si era posible conciliar la conservación del patrimonio con un turismo que se había transformado en una industria dominante en el mundo entero. En este coloquio, los conferenciantes pusieron de relieve la necesidad de buscar la cooperación entre las diferentes partes (turismo e instituciones culturales) con el fin de establecer un equilibrio entre la preservación de cada recurso y su acceso a los visitantes. Además, proponían un plan de acción para los años siguientes que armonizara las actividades de la industria turística y la gestión urbana. Lakshman Ratnapala, uno de los principales ponentes, defendió la planificación de la conservación del patrimonio mediante un plan de reglamentación que incluyera el levantamiento y la descripción de los lugares, el acondicionamiento del terreno, el plan de conservación del sitio, el plan de los servicios públicos, el plan de la puesta en valor de la comunidad y el plan turístico. Ratnapala opinaba que el plan de reglamentación era el método más adecuado para la gestión del turismo cultural y la conservación y preservación en las ciudades históricas y en las zonas urbanas, puesto que garantizaba la coordinación y cooperación entre todos los organismos que forman parte del mismo.

En 1999, el ICOMOS también abordó el problema de la conciliación y armonización de las políticas urbanísticas y turísticas, modificando con detalle la *Carta Internacional sobre el Turismo Cultural* de 1976. El ICOMOS ya había propuesto la revisión de dicha carta al Comité Internacional del Turismo tras los cambios experimentados por el turismo cultural en las dos últimas décadas, con el propósito de adaptarla a la diversidad de situaciones que se estaban planteando en el conjunto de países miembros de la UNESCO. En las reuniones de Delphi (1995) y Sofía (1996), se tomó y ratificó, respectivamente, el acuerdo de revisar en profundidad la *Carta Internacional sobre el Turismo Cultural* (A.J. Campesino, 1998).

El ICOMOS presentó un borrador a la XII Asamblea General celebrada en octubre de 1999 en México, para su posterior aprobación. Este documento, inédito en el momento de publicar este material (2004), señala los objetivos de la *Carta Internacional sobre el Turismo Cultural*:

#### Nota

La mayor parte de las ciudades históricas aún carece de estrategias explícitas en relación con el desarrollo de la industria turística y la gestión del patrimonio, lo que continúa comportando efectos negativos.

#### Web recomendada

Podéis encontrar el texto de este borrador en la dirección siguiente: [www.icomos.org/tourism/tourism-sp.html](http://www.icomos.org/tourism/tourism-sp.html)



- Facilitar y animar a cuantos están involucrados en la gestión y conservación del patrimonio para que transmitan su importancia tanto a la comunidad anfitriona, como a los visitantes.
- Facilitar y animar a la industria del turismo para que se promueva y gestione con la finalidad de respetar y acrecentar el patrimonio y las culturas vivas de las comunidades anfitrionas.
- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del patrimonio y los intereses de la industria del turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.
- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

A través de estos objetivos, el ICOMOS reflexiona sobre cuál debe ser la relación entre el patrimonio y la industria turística cultural. Esta carta también establece seis principios o actuaciones básicas que el ICOMOS pretende que sean puestas en práctica por las partes interesadas de acuerdo con las peculiares circunstancias de cada una de ellas, o según las exigencias planteadas por las comunidades u organizaciones pertinentes:

- La conservación del patrimonio garantiza oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona y proporciona a los visitantes la experimentación y la comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.
- La relación entre los sitios con patrimonio y el turismo es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible.
- La planificación de la conservación y del turismo en los sitios con patrimonio debe garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.
- Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deben involucrarse en la planificación de la conservación del patrimonio y en la planificación del turismo.
- Las actividades del turismo y de la conservación del patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.
- Los programas de promoción del turismo deben proteger y ensalzar las características del patrimonio natural y cultural.

El ICOMOS resume con esta carta la cuestión que diversas organizaciones han formulado y planteado en diferentes reuniones y coloquios, y confía en que sus reflexiones y las de otras organizaciones sean aplicadas por las principales instituciones en los próximos años.

Muchos de los principios que tienen que distinguir la apuesta por la calidad en el turismo, y que, junto con la competitividad, la sostenibilidad y los intereses del turista, constituyen los ejes de las políticas que estimula la Unión Europea a favor del turismo, se encuentran claramente ligados al binomio turismo-cultura (R. Klein, 2001, pág. 51-53):

- **Autenticidad:** ya que los visitantes buscan experiencias genuinas. El patrimonio tendría que ser reconocido y protegido, y por eso se tiene que presentar en su contexto real, que no devalúa ni fabrica su calidad.
- **Distintividad:** los turistas viajan para experimentar cosas diferentes. Por eso, la calidad quiere decir ofrecer aquello especial, los rasgos distintivos y característicos del lugar de destino.
- **Sostenibilidad:** muchas áreas tienen lugares frágiles y comunidades sensibles a las intrusiones y a la congestión. Pero los visitantes buscan, cada vez más, ambientes no deteriorados. Por eso, cualquier destino que quiera ofrecer calidad se tiene que plantear el control y la gestión de los impactos del turismo.
- **Interdependencia:** se tiene que prestar una especial atención al papel del turismo en relación con el lugar de destino como conjunto. La calidad del turismo depende de muchas actividades.
- **Realismo de mercado:** la gestión de la calidad se tendría que basar en un conocimiento realista y detallado del potencial de un área en el conjunto del mercado turístico, identificando las ventajas competitivas y asegurando que no se encuentren debilitadas.
- **Racionalización:** a veces, la calidad no implica hacer cosas. Una pequeña cantidad de iniciativas y productos, si son de calidad, tienen mucho efecto. La racionalización se puede conseguir obviando actividades que no dispongan de recursos suficientes y que no aporten calidad, o combinándolas para obtener una más fuerte.
- **Asociacionismo:** para conseguir calidad, es necesario que se impliquen de manera conjunta la mayoría de las pequeñas empresas, las organizaciones y las comunidades locales. Sus buenas prácticas tendrían que ser revisadas regularmente.
- **Monitorización:** la gestión de la calidad implica un seguimiento regular de las actividades y una evaluación de los impactos que tienen sobre el visitante, las empresas, el medio ambiente y la comunidad local.
- **Atención al detalle:** la calidad implica creatividad, pero también cuidar el detalle proporcionando suficiente información y facilidades, y ofreciendo servicios añadidos, etc.
- **Comunicación:** maximizar los flujos de información a cada agente implicado en el lugar de destino es una condición para alcanzar un turismo de calidad.

### 3. Medio ambiente, ecoturismo y turismo cultural

Dado que el turismo asociado con el medio ambiente (natural y cultural) es una actividad económica de reciente desarrollo y se caracteriza por ser dinámica y creativa, aún no existe una definición que se pueda considerar definitiva para esta actividad en la que la denominación de *ecoturismo* ha hecho fortuna. Los criterios que comúnmente se han venido utilizando para establecer un marco de definición se hallan supeditados a un criterio normativo en el que domina el componente ético, incluso prescriptivo.

A causa de su éxito, el término ecoturismo ha sido utilizado de manera indiscriminada, lo que ha obligado a crear nuevas terminologías, que permiten diferenciar el producto y garantizar de algún modo su calidad (Báez y Acuña, 1998).

El ecoturismo se practica, en su modo típico, en lugares vírgenes o en ecosistemas frágiles, que corren el riesgo de estropearse, a causa de su incapacidad de absorber los impactos humanos (causados por residuos, efluentes contaminados, etc.), lo que puede provocar pérdida de biodiversidad y deterioro de hábitats naturales.

El reconocimiento de la importancia del ecoturismo propició la designación del año 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo por parte de las Naciones Unidas. La Comisión por el Desarrollo Sostenible (CSD) encomendó al Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (*United Nations Environment Programme*, UNEP) y a la Organización Mundial del Turismo (OMT) el desarrollo de actividades dirigidas a la revisión de los objetivos y los conocimientos adquiridos en la implementación del ecoturismo, y a la identificación y promoción de formas de ecoturismo que protegieran los ecosistemas más frágiles, compaginando los beneficios de la actividad turística en el medio natural con el respeto a las comunidades locales y sus culturas.

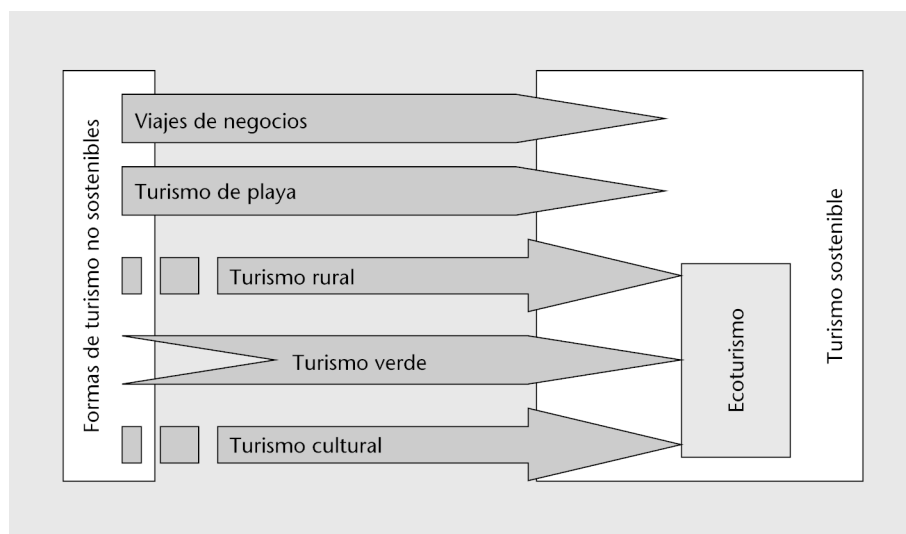
Cualquier actividad que quiera diferenciarse utilizando el término *ecoturismo* debe enmarcarse dentro de unos criterios de responsabilidad (éticos), calidad (técnicos) y ser compatible con el concepto de sustentabilidad (o sostenibilidad) (Báez, 1996).

Componentes éticos	Contenidos
Responsabilidad	Las actividades o servicios ofertados deben ser responsables respecto al uso de los atractivos y demás recursos de la región donde se desarrollan.

Componentes éticos	Contenidos
Respeto	Las actividades o servicios ofertados deben respetar los modos de producción y la forma de vida de las comunidades locales donde se desarrollan.
Autenticidad	El producto o servicio debe ser presentado y elaborado procurando que conserve sus condiciones auténticas y debe ofrecer al consumidor (turista) una imagen real de la oferta que se comercializa.
Educación	Ofrecer información antes, durante y después del viaje, lo que permite adquirir nuevos conocimientos tanto para el visitante, como para la comunidad visitada.
Interactividad	Exigencia de experiencias en vivo, de contacto y participación tanto en relación con los recursos naturales, como culturales.
Participación	Los beneficios que genera se reparten en forma más amplia y equitativa, trata de promover la participación de comunidades rurales y apoya la conservación de los recursos.

La definición de *turismo sostenible* también está en proceso de elaboración, pero como se puede desprender de lo que se acaba de exponer respecto al ecoturismo, debe comprender, como mínimo, un respeto y una valorización del entorno ambiental y humano, y sus valores sociales y culturales. Además, debe promover la participación directa de la comunidad en el proyecto y/o su valoración como actores de su propio desarrollo. Asimismo, el turismo sostenible aporta beneficios financieros directos a la comunidad y/o recursos significativos para su desarrollo (infraestructuras, educación, organización de servicios, etc.) y, finalmente, integra mecanismos de seguimiento para asegurar la consecución de estos objetivos.

El ecoturismo es un subcomponente del turismo sostenible. La figura siguiente muestra esta relación entre ecoturismo y turismo sostenible. El ecoturismo es principalmente una versión sostenible del turismo de naturaleza, que incluye elementos tanto del turismo rural como del cultural:



Teniendo en cuenta los principios del turismo sostenible (en cuanto a los componentes éticos y a los contenidos antes enunciados), se puede considerar que el ecoturismo tiene los siguientes componentes:

#### **Cita**

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- Sostiene el bienestar de la población local.
- Incluye una experiencia interpretativa de aprendizaje.
- Implica una acción responsable tanto por parte de los turistas, como por parte de la industria turística.
- Se dirige principalmente a pequeños grupos, por parte de negocios/empresas de pequeña escala.
- Requiere el mínimo consumo posible de recursos no renovables.
- Insiste en la participación local, la propiedad y las oportunidades de negocio, particularmente para la población rural.

M.E. Wood (2002). *Ecotourism: Principles, Practices and Policies for Sustainability* (pág. 10). United Nations Environment Programme (UNEP).

El turismo alternativo busca la construcción de los propios itinerarios, la elección del alojamiento y la realización de actividades mediante una integración en el entorno.

En los últimos diez años, los viajes a áreas naturales y culturales frágiles se han beneficiado de una variedad de innovaciones a pequeña escala, soluciones de bajo impacto ofrecidas por el ecoturismo, que han tenido alguna influencia en el mercado turístico global, a pesar de que el ecoturismo no puede transformar la industria turística ni puede ser un modelo perfecto en todas partes (M.E. Wood, 2002).

La preocupación reciente por los impactos del turismo, que puede remontarse –de una manera estructurada y con principios de intervención– hasta los años sesenta del siglo XX, ha motivado el surgimiento de los llamados *turismos alternativos*, que son una manera consciente y creativa de viajar, en la que turistas y comunidades locales interactúan, intercambian y aprenden a conocer sus respectivos entornos culturales, sociales y ambientales. En este sentido, se aparta del turismo de masas, entendido como una forma de turismo gregario y de maximización del gasto aportado en relación a los beneficios obtenidos, con un coste real que a menudo se desconoce (Fuster Lareu, 1991).

Desde el punto de vista de la experiencia de los visitantes, el ecoturismo puede definirse (Caballos-Lascrain, 1987, cit. por Burton, R., 1997, pág. 100) como el viaje a áreas naturales relativamente incontaminadas o poco modificadas con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar del paisaje, y de la vida animal y vegetal, así como de las manifestaciones culturales propias (tanto del pasado como del presente) de esas áreas.

Desde este punto de vista, el viaje se realiza con el propósito específico de experimentar el entorno natural, y se entienden como añadidas las actividades de aventura que suelen practicarse (montar a caballo, ir en bicicleta, *rafting*, acampar, *puenting*, etc.).

Desde el punto de vista de la demanda, la naturaleza de las experiencias que pueden adquirirse a través del ecoturismo pueden articularse mediante los siguientes componentes (Hall, 1991 y adaptado de Burton, 1997):

Componente	Carácter de la experiencia
Estético/perceptivo	Apreciación de la vida natural y del entorno
Religioso/espiritual	Experiencia interior (Dios; yo) en el medio natural
Escapista	Búsqueda de libertad más allá de los condicionantes y alienaciones de la vida urbana
Oportunidad	Satisfacción que se obtiene de la participación en actividades imprevistas, incluso peligrosas
Histórico-romántico	Oportunidad de revivir o imaginar las experiencias de los pioneros de "frontera" que dieron forma a la cultura y a la sociedad locales o nacionales
Soledad	Miedo a estar solo en medio de un lugar vasto y hostil
Compañerismo	Gusto por compartir el lugar con compañeros y reforzar los lazos sociales
Descubrimiento/aprendizaje	Emoción de descubrir o aprender sobre la naturaleza y el lugar natural
Apreciación significativa y simbólica	Placer de saber que la naturaleza existe aunque no haya sido vista

### Webs recomendadas

Sobre el concepto ecoturismo puede consultarse la página de la UNEP, Tourism:

<http://www.uneptie.org/pc/tourism/ecotourism/home.htm>. Para la consideración de los principios del ecoturismo, se puede consultar, como ejemplo, M.E. Wood (2002). Ecotourism: Principles, Practices and Policies for Sustainability. UNEP. Este documento fue elaborado en el marco de la Ecotourism Summit (Quebec, 2002), disponible en la dirección siguiente:

<http://www.uneptie.org/pc/tourism/library/ecotourism.htm> Para conocer una importante fuente de recursos documentales sobre ecoturismo, tanto desde el punto de vista científico como de gestión de proyectos, puede consultarse la página web de The International Ecotourism Society (TIES): <http://www.ecotourism.org/ecopro.html>

### Ecoturismo

El extraordinario dinamismo que se registra actualmente en la organización y práctica del ecoturismo ha creado un amplio espectro de actividades, bajo diferentes denominaciones, dentro del marco de un turismo responsable que tiene como referencia los criterios de un desarrollo sostenible.

Como puede verse, el concepto de ecoturismo puede comprender una amplia variedad de conceptos, incluyendo el turismo rural y el turismo cultural. Sin embargo, más allá de relacionar el turismo cultural y el ecoturismo mediante criterios de clasificación formal, no cabe duda de que el turismo cultural requiere, como concepto turístico que busca los valores básicos y auténticos del medio en el que se desenvuelve, una integración en el medio ambiente en sentido amplio, no pudiéndose establecer de manera tajante una separación entre las esferas cultural y natural desde el momento en que el turismo cultural y el ecoturismo están participados por una actitud común tanto en la forma de plantear los proyectos (no impactantes o degradantes y generadores de beneficios sociales y económicos para las comunidades locales, como factor de efecto multiplicador), como en los requerimientos de los diferentes segmentos de la demanda (respecto a un medio bien conservado y generador de estímulos perceptivos, educativos y culturales).

## 4. Turismo cultural, patrimonio y legislación

El turismo se ha convertido en los últimos años en un fenómeno complejo, de una magnitud sin precedente, que pone en peligro la cultura y en particular el patrimonio cultural. Por este motivo, es necesario formular una serie de estrategias que permitan su conservación a largo plazo, mientras se trabaja para mejorar la manera de darlo a conocer a los turistas nacionales e internacionales y se fomentan los intercambios culturales entre los pueblos, contribuyendo a su desarrollo social y económico.

### 4.1. El turismo cultural y el patrimonio: riesgos y beneficios

Para tratar de los aspectos relativos al turismo, la preservación del patrimonio, el conocimiento entre los pueblos y el desarrollo sostenible de la sociedad, la UNESCO organizó una mesa redonda, en la que participaron la Organización Mundial del Turismo (OMT) y otras organizaciones, cuyo objetivo fue la valoración y protección del patrimonio. Los puntos tratados fueron los siguientes:

- ¿Cómo conciliar el acceso de visitantes con la necesidad de conservar el patrimonio cultural de cara al futuro?
- ¿Cómo lograr que el turismo, con el movimiento importante de personas que genera, pueda favorecer el conocimiento entre las culturas, la apreciación de la diferencia y un verdadero diálogo intercultural?
- ¿Cómo lograr que el turismo contribuya al enriquecimiento del patrimonio cultural intangible o inmaterial, estimulando la creación artística o la producción de objetos de artesanía?
- ¿Cómo lograr que el turismo cultural estimule el desarrollo de las economías locales en los países menos avanzados?
- ¿Cómo puede ayudar la actividad turística a salvaguardar y enriquecer las sociedades locales y cuál es el papel de los museos en este proceso?
- ¿Cómo conciliar el ejercicio del derecho a viajar en tiempo de ocio, en especial entre los jóvenes, con el ejercicio del derecho a la educación, la sensibilidad y la prevención?
- ¿Cómo pueden las comunidades locales –indígenas en particular– acoger a los turistas y dirigir el flujo de visitantes para conseguir un ritmo de interacción cultural, evitando el choque sociocultural?

#### Web recomendada

La página web de la UNESCO tiene la dirección siguiente:  
[www.unesco.org](http://www.unesco.org)



- ¿Cómo hacer prevalecer la dimensión ética del turismo y de la actividad económica, y humana y económica, de manera que los seres humanos sean respetados y no explotados como atracciones?
- ¿Cómo equilibrar los aspectos humanos y culturales del turismo con los comerciales, buscando mejorar el diálogo con las empresas privadas?
- ¿De qué manera las nuevas tecnologías pueden ponerse al servicio de la cultura, el turismo y el desarrollo?
- ¿Cómo introducir una dimensión estética adaptada a cada contexto y a las infraestructuras turísticas de manera que se preserve el paisaje?

Vistos estos puntos, podemos concluir que el turismo cultural es una actividad pluridisciplinar a escala mundial que incluye dimensiones económicas, sociales, científicas, educativas y, particularmente, éticas.

El turismo, si bien es una de las más modernas, constituye, junto con las catástrofes naturales y los conflictos armados, una de las causas más importantes en la pérdida, deterioro o devaluación del patrimonio cultural, natural e inmaterial.

#### **4.2. Breve historia sobre ideas y conceptos relativos a la protección del patrimonio cultural**

El interés por la preservación del patrimonio y el respeto a los valores de otros pueblos nos puede parecer una aportación actual. Sin embargo, encontramos referencias que se remontan a la antigüedad clásica. Así, en Grecia se establecieron pactos de no destrucción entre ciudades afines.

##### **La defensa del patrimonio en la antigüedad**

Polibio (circa 201–120 a.C.) preconizaba la moderación en el derecho de arrasar los bienes de los pueblos derrotados y consideraba una locura las acciones devastadoras dirigidas a los templos, las estatuas y los objetos sagrados.

Cicerón (106–43 a.C.) reclamaba moderación en el pillaje y la destrucción de los bienes enemigos, de manera que, cuando se cometieran tales actos, debían siempre tener justificación y aun en este caso, no se debería actuar con crueldad.

San Agustín (354-430) condenaba el pillaje y la toma de botín como pecado contra la ley divina.

A pesar de las buenas intenciones de estos autores, y de otros que les sucedieron, la destrucción de ciudades y pueblos, así como el pillaje y la toma de botines, formaban parte de la guerra misma.

En el siglo XIX otras voces abogan por la necesidad de prohibir la destrucción intencionada de los bienes culturales, en virtud de que sus valores van más allá del territorio al que pertenecen.

A finales de siglo se manifiesta el interés por conseguir una reglamentación internacional que proteja los bienes culturales. Una primera tentativa es la de la Conferencia de Bruselas del año 1874, a la que siguieron otras sin demasiado éxito. Después de la Primera Guerra Mundial, la problemática de la protección del patrimonio fue debatida en los trabajos de la Sociedad de Naciones. Trabajos que, a pesar de no conseguir resultados concretos, fueron una ayuda para instituir la protección del patrimonio de manera universal.

La Fundación Getty elabora una lista de las diferentes acciones que han tenido por finalidad la preservación del patrimonio llevadas a cabo en los últimos cien años. Como se puede comprobar en el extracto que se presenta a continuación, las materias tratadas en cada momento están en relación directa con los acontecimientos y cambios sucedidos a lo largo de ese periodo.

- En la década de los treinta se tratan aspectos generales relativos a la protección de bienes arquitectónicos y bienes muebles, y se apuntan algunas bases que se desarrollarán posteriormente.
- En la década de los cincuenta se tratan temas vinculados a la protección del patrimonio en caso de conflicto armado y de su posterior recuperación.
- En la década de los sesenta se tratan temas vinculados a la protección del paisaje, la conservación y restauración de monumentos, el acceso de las personas con discapacidad a los museos, la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales y la protección de los yacimientos y el patrimonio arqueológico.
- En la década de los setenta se continúa y amplía la temática de la prevención del tráfico ilícito de bienes culturales y naturales y se formulan diferentes recomendaciones vinculadas a la protección del medio natural, así como a la reconstrucción, restauración y protección de zonas históricas.
- En la década de los ochenta, entre otras muchas recomendaciones que amplían y concretan las de décadas anteriores, se recomienda la protección de las imágenes en movimiento, se adoptan medidas para la preservación de edificios y entornos, la revitalización de centros históricos y de pequeños asentamientos. Por primera vez se trata del tema de la preservación de la cultura tradicional y del folclore de los pueblos, así como de la ética en la arqueología, la representación de la muerte y el culto a los antepasados.
- En la década de los noventa se mantienen y perfilan las temáticas anteriores y se empieza a considerar el patrimonio subacuático, la restitución y el retorno de los bienes transferidos o conseguidos de manera ilícita a sus propietarios o a sus lugares de origen, el patrimonio en peligro a causa de catástrofes naturales, y se da forma a la Carta para un turismo sostenible (1995).

#### Web recomendada

La página web de la Fundación Getty tiene la dirección siguiente: [www.getty.edu](http://www.getty.edu)

### 4.3. Legislación y recomendaciones

Hay dos tipos de legislación sobre el patrimonio:

- Legislación directa sobre el mismo patrimonio que ejerce quien tiene el poder legislativo en una determinada zona, región o estado.

#### Legislación sobre el patrimonio

En España la legislación sobre el patrimonio la ejercen el estado, las autonomías y las administraciones locales, cada una de ellas por delegación:

- El estado tiene competencias en aquellas temáticas de interés general, definición, difusión y protección del patrimonio y exportación de bienes.
  - Las autonomías tienen competencia en la definición del patrimonio y sus diferentes formas en su ámbito territorial, así como en la declaración de bienes de interés cultural, su protección, conservación, documentación y gestión.
  - Las administraciones locales tienen competencias delegadas en algunas materias vinculadas a la protección de bienes arquitectónicos, conjuntos, bienes muebles y patrimonio natural, así como en el interés por su preservación, puesta en valor y difusión.
- Acciones emprendidas por instituciones y organizaciones de carácter internacional que se ocupan de velar por los temas patrimoniales aunque sus recomendaciones sólo obligan a los estados, pueblos y/o instituciones o personas que forman parte de ellas.

Entre las diferentes instituciones u organizaciones, podemos señalar la UNESCO, la Unión Europea, el Consejo de Europa o la Organización de Estados Americanos. Además de asociaciones u organizaciones que agrupan profesionales como el ICOMOS, el ICOM (International Council of Museums), la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions), la OWHC (Organization of World Heritage Cities), la WMF (World Monuments Fund) o el WTTC (World Travel and Tourism Council).

#### Nota

El patrimonio cultural incluye patrimonio inmaterial o intangible que comprende las tradiciones, la música, las lenguas, las actuaciones, las prácticas sociales, los rituales, las fiestas y festivales, los conocimientos y las prácticas vinculadas a la naturaleza y al universo, la artesanía tradicional, etc.

### 4.4. Instituciones y organizaciones internacionales vinculadas a la protección del patrimonio internacional y el turismo cultural

#### UNESCO

Organización creada en el año 1946, que forma parte del sistema de las Naciones Unidas y se ocupa de los temas relacionados con la educación, la ciencia y la cultura. Desarrolla una importante labor en cuanto a la concienciación y la aplicación de medidas por parte de los 190 estados miembros actuales. Cuenta con diferentes divisiones y trata de manera individual y colectiva las diferentes temáticas vinculadas al patrimonio.

La UNESCO presenta en diferentes formas los instrumentos legales que permiten a los estados una mejor protección de la cultura:

- Recomendación: se dirige a uno o más estados para invitarles a adoptar una posición o actuar de una manera determinada en un aspecto determinado

de la cultura; en principio su cumplimiento no es obligado para todos los estados miembros.

- **Convención:** sinónimo de tratado referido a un acuerdo entre dos o más estados, que implica una voluntad conjunta de las partes sobre las que la convención comporta una obligación de cumplimiento.
- **Declaración:** se trata meramente de una obligación moral o política por parte de los estados, que se basa en la buena fe.

Entre las principales convenciones relacionadas con la protección del patrimonio destacan las siguientes:

- Convención para la protección de la propiedad cultural en caso de conflicto armado (1954).
- Convención sobre los medios para prohibir y prevenir la importación, exportación y tráfico ilícitos de la propiedad cultural (1970).
- Convención concerniente a la protección del patrimonio mundial cultural y natural (1972).
- Convención para la protección del patrimonio cultural subacuático (2001).
- Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial o intangible (2003).

La UNESCO también mantiene diversos programas relacionados con la protección del patrimonio cultural, natural e inmaterial basados en la puesta en valor y el reconocimiento, como por ejemplo las denominaciones de patrimonio de la humanidad para conjuntos arquitectónicos o edificios singulares de especial interés; la proclamación de las obras maestras del patrimonio intangible de la humanidad; el establecimiento de reservas de la biosfera, la proclamación de años internacionales o días internacionales.

En cuanto al turismo cultural, la UNESCO propone y mantiene un gran número de acciones como, por ejemplo, las siguientes:

- Las cátedras de turismo cultural para la paz y el desarrollo, cuyo objetivo es dotar de estrategias de turismo cultural sostenible y formar a los que deciden las políticas culturales y turísticas.
- El proyecto Arthur liderado por las universidades de Venecia y Róterdam, que reúne ciudades mediterráneas europeas para poner en práctica una aproximación íntegra e interdisciplinaria de la puesta en valor del patrimonio cultural para crear un banco de datos, una página web y otros recursos que faciliten el intercambio de información y de experiencias prácticas.

- La elaboración de un código de desarrollo sostenible o durable del turismo en el Sahara.
- La declaración de itinerarios temáticos.
- El desarrollo integro y la salvaguarda del patrimonio cultural en las comunidades locales de la zona Asia-Pacífico.

Además, organiza y promueve debates, seminarios y cursos sobre el patrimonio cultural en peligro, natural o bélico y en situación de postconflicto, como es el caso de Iraq, Afganistán, Sudeste de Europa, Timor Este, las dos Coreas y África.

### El Consejo de Europa

El Consejo de Europa fue creado en 1949 con la finalidad de debatir y conseguir acuerdos y acciones comunes en asuntos económicos, sociales, culturales, etc., para asegurar la libertad y el ejercicio de los derechos humanos.

Trata, en cuanto a los temas culturales, de la idea de Europa, y organiza reuniones y elabora directrices diversas en diferentes materias. Colaboró con el ICOMOS y otras organizaciones internacionales en la elaboración de la *Carta de Venecia* (1964) sobre el patrimonio arquitectónico europeo y su preservación.

Mantiene una base de datos sobre patrimonio arquitectónico y políticas de identificación, desarrollo sostenible, difusión, sensibilización y promoción de centros innovadores y digitalización de documentos.

El Consejo de Europa también promueve directrices y guías en colaboración con el EMF (European Museum Forum, organizador desde 1977 del European Museum of the Year Award) para el funcionamiento de los museos como vías de integración cultural, y muestras de diversidad cultural, con relación al turismo activo y pasivo, y el papel que los museos tienen para dar respuesta a las demandas de los visitantes locales y foráneos.

### Unión Europea

La Unión Europea lleva a cabo diferentes programas sobre turismo y patrimonio centrados en sus estados miembros y las relaciones que éstos mantienen con otros sobre conservación, desarrollo sostenible, políticas de difusión, sensibilización, formación de profesionales, intercambio de información, registro y documentación, entre otros. También diseña acuerdos y tratados de cooperación e intercambio de profesionales, experiencias y protección en temas de patrimonio.

### UNIDROIT

#### Web recomendada

Podéis ampliar esta información visitando la página siguiente: [www.european-heritage.net](http://www.european-heritage.net)

UNIDROIT (International Institute for the Unification of Private Law) propone la Convención sobre la Restitución de los Bienes Robados o Exportados de Manera Ilícita, acordada en Roma en 1995. Su intención es contribuir a la protección de los bienes culturales y a su restitución a sus propietarios o lugares de origen, mediante la cooperación internacional y el mantenimiento del comercio legal y los acuerdos culturales entre los diferentes estados. Esta convención, aunque es una buena guía de actuación, sólo compete a los estados que han firmado y ratificado el acuerdo.

UNIDROIT, además, promueve el registro y la protección de los yacimientos arqueológicos como fuentes importantes de bienes culturales, así como el desarrollo de códigos de conducta éticos en las profesiones vinculadas al tema y en el sector privado (museólogos, arquitectos, anticuarios, gestores culturales, guías turísticos, etc.)

## ICOMOS

ICOMOS es una organización no gubernamental vinculada a la UNESCO para temas relacionados con el patrimonio arquitectónico, los monumentos, sitios y conjuntos monumentales. Entre un gran número de actividades relacionadas con esta temática y su protección y desarrollo, presenta los principios básicos del concepto de patrimonio con relación a los pueblos y la globalización, y el respeto por el patrimonio cultural y natural, además del derecho y el privilegio de su disfrute por parte de sus propietarios y de sus visitantes.

ICOMOS, como ya hemos comentado, propuso la *Carta Internacional sobre el Turismo Cultural*, que trata de la interacción dinámica entre turismo y el patrimonio cultural y sus beneficios. Entre los principales objetivos de la carta, destaca la propuesta de colaboración entre todos los involucrados, la necesidad de que el turismo ayude a conseguir el respeto por el patrimonio y la cultura de otros, la mejora de las culturas vivas y anfitrionas de los visitantes, hacer factible el diálogo entre el interés por la conservación y la industria turística y también la sensibilización y la puesta en valor del patrimonio con la participación de todos, la gestión sostenible y las políticas del turismo.

## ICOM

ICOM es una organización no gubernamental vinculada a la UNESCO para los temas relacionados con los museos y el patrimonio cultural mueble. Entre sus principales objetivos está la definición de museo, la divulgación del código de ética profesional, la valoración y mejora de la profesión museística, la protección del patrimonio cultural, natural e intangible, y los museos. Con esta finalidad organiza seminarios, encuentros y cursos, publica libros y listas de bienes culturales en peligro, como las dedicadas a Bankor, Europa, África, Latinoamérica y, recientemente, Afganistán e Iraq.

### Web recomendada

Podéis visitar la página de UNIDROIT en la dirección siguiente: [www.unidroit.org](http://www.unidroit.org)

### Web recomendada

Podéis visitar la página del ICOMOS en la dirección siguiente: [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

Durante estos últimos años, el ICOM, después de diversos encuentros entre especialistas de diversas profesiones vinculadas a la protección del patrimonio, como museólogos, organizaciones internacionales de aduanas, cuerpos de policía especializada, Interpol, touroperadores y otros, ha elaborado una propuesta para la creación de una carta sobre el turismo cultural, basada en los principios éticos que propugna su código deontológico, la consideración del museo como una institución sin ánimo de lucro al servicio de la sociedad y de su desarrollo y la carta del ICOMOS, antes citada.

**Web recomendada**

Podéis consultar el código deontológico de los profesionales museísticos, además de los estatutos del ICOM, las listas de patrimonio en peligro y otras informaciones relacionadas en su página web: [www.icom.museum](http://www.icom.museum)

## Resumen

En este módulo se han explicado las principales características del turismo cultural en relación con el uso, la conservación y la interpretación del patrimonio, trazándose, asimismo, una panorámica de su evolución histórica, así como importantes aspectos sobre legislación en estos ámbitos.

El turismo cultural se basa en la conversión de bienes patrimoniales en recursos turísticos, introduciendo en esa transformación elementos y acciones destinadas a su recuperación y conservación. Por esta razón, y de cara a la conservación del patrimonio, se han indicado los principios básicos de la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural:

- El turismo como una fuerza positiva para la conservación de la naturaleza y la cultura; es decir, como generador de recursos para la conservación del patrimonio, a través de la educación de la comunidad y la influencia en sus políticas de planificación y gestión.
- El turismo como generador de oportunidades y posibilidades de interacción y conciliación de las demandas de los visitantes, potencialmente conflictivas, y de los intereses de las comunidades autóctonas. Esta función generadora proviene de la propia naturaleza del turismo, complejo fenómeno de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, biofísicas, ecológicas, estéticas y educativas.
- La existencia de un riesgo real de degradación del patrimonio natural y cultural en sus características identificativas cuando el turismo es excesivo o está mal gestionado.
- La necesidad de la participación en cooperación de diferentes agentes (representantes locales y/o de las comunidades autóctonas, responsables políticos, planificadores, gestores) para contribuir a la conservación y mantenimiento del patrimonio.

En relación con este último factor, y desde el punto de vista de la gestión turística del patrimonio cultural, deben considerarse una serie de principios en los que se implica directamente la interpretación del patrimonio: la revisión de esta actividad en términos de accesibilidad y autenticidad, la educación de la demanda (teniendo en cuenta la diversidad de motivaciones y expectativas entre los visitantes), el referente de la identidad local como clave para la interpretación del patrimonio, la necesidad de un consenso promocional entre gestores turísticos y culturales, la selectividad en la atribución de valores pa-



trimoniales a los bienes de la comunidad y la sensibilización de las comunidades locales con relación a los recursos que permiten identificar y recuperar su patrimonio.

Finalmente, cabe señalar que se han desarrollado, durante los últimos veinticinco años, y desde diferentes instancias (ICOMOS, UNESCO, Consejo de Europa, Comisión Europea, etc.), una serie de reflexiones y acciones políticas tendentes a definir los objetivos de las políticas turística y cultural. Las principales estrategias han buscado la promoción y el desarrollo del turismo remarcando la necesidad de garantizar la conservación y recuperación de los bienes culturales.



## Actividades

1. Dado que el turismo cultural se puede articular en torno a la cultura, entendida como el conjunto de lo que piensan las personas (actitudes, creencias, ideas y valores), de lo que hacen (modelos de comportamiento, estilos de vida) y de lo que han construido (productos culturales), y por ello la cultura se compone de procesos (las ideas y los estilos de vida de la gente) y de los resultados de estos procesos (construcciones materiales, costumbres, entornos), identificad y clasificad estos procesos y sus resultados en el ámbito de vuestro municipio, comarca o región.

2. A partir del esquema propuesto sobre los impactos del turismo, tratad de identificar y clasificar los impactos del turismo en vuestra localidad o región de residencia, en caso de que se trate de un lugar que haya experimentado transformaciones como consecuencia de actividades turísticas. O bien tratad de identificarlos en un espacio lo más cercano posible a vuestro lugar de residencia.

3. A partir de la diferente documentación que podáis obtener en relación a la difusión del patrimonio cultural de vuestra propia localidad, ya sea a través de guías, libros, mapas ilustrados, propuestas educativas, estudios de acceso público, etc., extraed conclusiones de conjunto acerca de los principios que enuncia M.J. Marchena (1998) sobre las principales relaciones entre turismo cultural e interpretación del patrimonio, y que acaban de exponerse. Con relación a las conclusiones obtenidas:

- Identificad los principios que se hallan manifiestamente presentes, o ausentes en su caso, en los materiales de difusión de este patrimonio.
- Evaluad la procedencia de estos materiales con relación a los principios descritos. Elaborad un cuadro de síntesis que refleje los diferentes agentes difusores de la información e interpretación del patrimonio (administraciones públicas, entidades privadas, investigadores y educadores, etc.) y los principios a los que éstos atienden.
- Para la reflexión: ¿podéis sugerir algún otro criterio o principio que complemente los enunciados por M.J. Marchena (1998) con relación al binomio gestión cultural-interpretación del patrimonio?

4. Visitad la página web de ICOMOS y comparad la *Carta del Turismo Cultural* de 1976 y el borrador de la *Carta Internacional sobre Turismo Cultural* elaborada en 1999, en cuanto a objetivos y actuaciones.

5. Elaborad un cuadro de comprobación de los criterios y componentes expuestos en el apartado "Gestión del patrimonio y turismo cultural" sobre unos cuantos programas de ecoturismo a disposición del público, centrados en vuestra comarca o región de residencia y, posteriormente, comparad los casos considerados.

## Ejercicios de autoevaluación

1. Indicad los principales elementos introducidos en las definiciones recientes de *turismo cultural*.

2. Identificad el principal argumento que han propuesto las instituciones y organizaciones a lo largo de los años noventa del siglo XX a la hora de relacionar patrimonio y turismo cultural.

3. Relacionad algunos de los principales ejes de actuación propuestos para conciliar la conservación del patrimonio y la práctica del turismo cultural.

## Solucionario

1. El factor de la demanda es un elemento básico para llenar de contenido el concepto actual de turismo cultural (al lado de los contenidos clásicos centrados en sus modalidades u ofertas). La demanda es, además, el factor que permite establecer como elementos clave del desarrollo del turismo cultural tanto los denominados *conflictos culturales*, como los fundamentos para relacionar con el turismo cultural la interpretación del patrimonio.

2. Las principales organizaciones como OVPM e ICOMOS e instituciones como la UE y la UNESCO han defendido la coordinación y armonización de las políticas urbanísticas y turísticas en la última década como elementos fundamentales para garantizar una gestión correcta del patrimonio cultural y natural, y de la industria turística.

3. Entre los principales grupos de medidas o ejes de actuación, deberían considerarse los siguientes:

- Ampliación y diversificación de la oferta cultural poco conocida, promoción de los aspectos de la cultura y del patrimonio aún poco utilizados en los planes turísticos, desarrollo de itinerarios tradicionales y creación de itinerarios nuevos.
- Desarrollo de formación específica para la valorización de los nuevos patrimonios y mejora de la formación de los guías.
- Sensibilización y educación de la demanda para hacer de toda práctica turística una práctica cultural respetuosa con el patrimonio y el medio ambiente.
- Destino sistemático de una parte de las ventas o beneficios del turismo a la conservación y restauración del patrimonio visitado.
- Armonización e incremento de la cooperación y la contribución de los sectores públicos, privados y asociativos en la gestión del patrimonio y del turismo cultural.

## Glosario

**capacidad de carga** *f* Umbral más allá del cual determinados factores (sea cuantitativa o cualitativamente) inciden en los componentes ambientales o humanos de un territorio previamente acotado, provocando en éstos un impacto negativo que puede ser ponderado y cuantificado técnicamente.

**conflictos culturales** *m pl* Fricciones (directas o difusas) que se producen al entrar en contacto dos o más culturas (vehiculadas a través de unas determinadas prácticas sociales o de grupo), una de las cuales ejerce un papel dominante respecto al poder de difusión de sus valores, y que tienden a desplazar o modificar los contenidos simbólicos o materiales de otras culturas que ejercen, respecto de aquella, un menor poder de representación.

## Bibliografía

- Agence Européenne pour la Culture** (1996). "Bilan et prospective du Tourisme Culturel". En: "Institut Cultures del Món; Agence Européenne pour la Culture" (eds.) (1996). *Pour le tourisme culturel. La Déclaration de Majorque* (24-26 novembre 1995, pág. 11-29). Palma de Mallorca.
- Báez, A.** (1996). *Ecoturismo/Turismo Responsable: el caso de Costa Rica*. Documento preparado para el programa LEAD. San José (Costa Rica)
- Báez, A.; Acuña, A.** (1998). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América*. San José, Costa Rica: PROARCA-CAPAS.
- Ballart, J.** (2000). *El patrimoni històric: bases teòriques*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Bonink, C.** (1992). *Cultural Tourism Development and Government Policy*. MA Dissertation, Rijksuniversiteit Utrecht.
- Bote, V** (1998). "Turismo de ciudad y Patrimonio Cultural en España: Algunas características estructurales desde el punto de vista urbanístico". En M. J. Marchena (ed.). *Turismo Urbano y Patrimonio Cultural* (Colección Documentos). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Burton, R.** (1997). *Travel Geography*. Londres: Longman.
- Calvo, A.; Sureda, J.** (2000). *La interpretación del Patrimonio* (Módulo 1 para la Universitat Oberta de Catalunya).
- Campesino, A. J.** (1998). "Las ciudades Patrimonio de la Humanidad: Estrategias Turísticas". En: M. J. Marchena (ed.). *Turismo Urbano y Patrimonio Cultural* (Colección Documentos). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Comisión de las Comunidades Europeas** (1995). "El papel de la Unión en materia de turismo". *Libro verde de la Comisión*. Bruselas.
- Comisión Europea-Comité de las Regiones** (1998). Dictamen del Comité de las Regiones sobre "El turismo cultural en las zonas urbanas y sus consecuencias para el empleo". *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (núm. C 251 de 10.08.1998).
- ECTARC** (1989). *Contribution to the Drafting of a Charter for Cultural Tourism*. Llangollen. Wales: European Centre for Traditional and Regional Cultures.
- European Institute of Cultural Routes** (1999). *Different Routes*. <http://www.culture.coe.fr/routes>.
- Fox, R. y Fox, J.** (1998). "Go Global-Nurture Local", a Nahrsted, W. i Pancic, T. (Eds.). *Leisure, Culture and Tourism in Europe: The Challenge for Reconstruction and Modernisation in Communities*. Bielefeld. Institut für Freizeitwissenschaft und Kulturarbeit, pág. 177-190.
- Fuster Lareu, J.** (1991). *Turismo de masas y calidad de servicios*. Palma: Gráficas Planisi.
- Generalitat de Catalunya-Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i Cooperació** (1996). **Fòrum civil Euromed** (1995: Barcelona). *Cap a un nou escenari d'associació*. Barcelona.
- Ges, M** (1997). "Material Complementario", en UIMP: *Patrimonio Cultural y sus relaciones con el turismo*. Alicante. s.p.
- Ges, M** (1997). "Turismo Cultural y Patrimonio", en UIMP: *Patrimonio Cultural y sus relaciones con el turismo*. Alicante. s.p.
- ICOMOS** (1999). "International Cultural Tourism Charter. Managing Tourism at Places of Heritage Significance". <http://www.icomos.org/tourism/charter.html>
- Institut Cultures del Món; Agence Européenne pour la Culture** (eds.) (1996). *Pour le tourisme culturel. La Déclaration de Majorque* (24-26 novembre 1995). Palma de Mallorca.
- Jurdao, F.** (1992). *Los mitos del turismo*. Madrid: Editorial Endymion.
- Klein, Reinhard** (2001). European Commission, DG ENTR Tourism Unit: "Public Policies and Cultural Tourism: EU activities". En: *Turisme i Cultura* (pág. 45-58). Debates del Congreso de

Turismo Cultural, 2001. Saló Internacional del Turismo en Catalunya. Barcelona: Fundació INTERARTS.

**Law, C.M.** (1993). *Urban Tourism: Attracting Visitors to Large Cities*. Londres: Mansell.

**Lozato-Giotart, J.P.** (1991). *Mediterráneo y Turismo*. Barcelona: Masson.

**MacCannell, D.** (1976). *The Tourist: A New Theory of the Leisure Class*. Londres: MacMillan.

**Marchena, M.J.** (1998). "Patrimonio y Ciudad: Nuevos escenarios de promoción y gestión del Turismo Urbano Europeo". En: M. J. Marchena (ed.). *Turismo Urbano y Patrimonio Cultural*. Sevilla: Universidad de Sevilla (Colección Documentos).

**Mathieson, A.; Wall, G.** (1982). *Tourism: economic, physical and social impacts*. Essex: Longman.

**Mayol, J.; Machado, A.** (1992). *Medi ambient, ecologia i turisme a les Illes Balears*. Palma: Editorial Moll.

**Montanari, A.** (1992). "Il turismo nelle regioni rurali della CEE: la tutela del patrimonio naturale e culturale". *Manuali e problemi di geografia* (núm. 4). Nápoles: Edizioni Scientifiche Italiane.

**Mumford, L.** (1998). *Técnica y civilización*. Madrid: Alianza Editorial (edición original inglesa *Technics and Civilization*, Nueva York, Hartcourt, Brace & World, de 1934).

**Pottstock, S. et al.** (1997). *Metodología para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión en el sector turístico*. Santiago de Chile: ILPES.

**Pratt, A. C.** (2001). "The Relationship between the City, Cultural Tourism and the Cultural Industries". En: *Turisme i Cultura*. Debats del Congrés de Turisme Cultural, 2001 (pág. 33-44). Saló Internacional del Turisme a Catalunya. Barcelona: Fundació INTERARTS.

**Quinion, M.** (2003). "Travellers to antique lands. Tourism lexical legacy". En: *World Wide Words*. <http://www.quinion.com/words/articles/tourism.htm>

**Richards, G.** (1996). *Cultural Tourism in Europe*. CAB International.

**Richards, G.** (2001a). "The Development of Cultural Tourism in Europe". En: G. Richards (ed.). *Cultural Attractions and European Tourism*. Oxon: CAB International.

**Richards, G.** (2001b). "Creating a New Tourism?". En: *Turisme i Cultura* (pág. 59-66). Debats del Congrés de Turisme Cultural, 2001. Saló Internacional del Turismo en Catalunya. Barcelona: Fundació INTERARTS.

**Robinson, M.; Boniface, P.** (edit) (1998). *Tourism and cultural conflicts*. Londres: Cabi Publishing.

**Roth, P.; Langemeyer, A.** (1996). "Cultural Tourism in Germany". En: G. Richards (ed.). *Cultural Tourism in Europe* (pág. 165-181). Oxon: CAB International.

**Tweedy, C.** (2002). "Panorama del patrocinio y mecenazgo culturales en la Unión Europea", en Gómez de la Iglesia, R. (dir). (2004). *Arte, Empresa y Sociedad: más allá del patrocinio de la cultura*, pág. 57-75. Vitoria: Grupo Xabide.

**UNESCO** (1999). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. En: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

**Vidal, D.** (2001). "Turisme Cultural: Una possibilitat des de l'Art". En: *Turisme i Cultura* (pág. 75-90). Debates del Congreso de Turismo Cultural, 2001. Saló Internacional del Turismo en Catalunya. Barcelona: Fundació INTERARTS.

**Wang, Ning** (2000). *Tourism and modernity. A sociological analysis*. Amsterdam: Pergamon.

**Wood, R. E.** (1984). "Ethnic tourism, the state and cultural change in Southeast Asia". *Annals of Tourism Research* (núm.11, p. 186-197).

**Wood, M. E.** (2002). *Ecotourism: Principles, Practices and Policies for Sustainability*. Nueva York: United Nations Environment Programme, UNEP.

